

Banco Mundial coadyuvará al máximo el «Plan de desarrollo español»

Concesión de un crédito por 1.680 millones de pesetas, para modernización de carreteras

Crearán seis regiones para conservación de rutas, con talleres centrales y puntos estratégicos

Asignaciones para otros créditos aplicados a la RENFE y puertos

Washington. — El Banco Mundial ha concedido su préstamo a España por una suma de mil novecientos ochenta millones de pesetas. — Efe.

El MUNICIPIO DEL BANCO MUNDIAL ha publicado un comunicado sobre el préstamo a España.

El Banco Mundial —dice— ha concedido un préstamo a España por la suma de treinta y tres millones de dólares, para la ejecución de mayor prioridad dentro del programa de proyectos de carreteras del Gobierno español. El préstamo ayudará a financiar el plan de mejoramiento o nuevo estudio de seccionamientos y cinco kilómetros de carreteras que forman el triángulo Madrid - Barcelona - Alicante, incluyendo un nuevo puente sobre el Ebro. Los fondos se utilizarán también para la construcción de una carretera entre Oviedo y Figueras, en una de las zonas industrializadas de España.

El plan también contempla una nueva autopista en Palma de Mallorca y su puerto.

Los fondos se utilizarán también para establecer centros pilotos de conservación de carreteras en zonas de Madrid y Barcelona, dentro de la primera etapa en la reorganización de las operaciones para la conservación de las carreteras españolas.

Los Bancos e instituciones financieras de los Países Bajos, Alemania, Suiza y Italia participan en el préstamo sin la garantía del Banco Mundial, por un importe total de 1.658.587 dólares (99.516.220 pesetas).

Esta suma representa casi el primer reembolso.

España cuenta con una amplia red de carreteras. Una gran parte del sistema existente, de unos 600 kilómetros, fue construido en la década de 1920 y el trazado y los métodos de conservación no son adecuados para el volumen y el tráfico de hoy. España tiene en la actualidad alrededor de 1.400.000 vehículos motorizados, dos veces y media más que en 1957. El tráfico de crecimiento del tráfico de carreteras ha sido de diecisiete por ciento anual. La mayor parte de los aumentos se deben al crecimiento de la producción de la renta en la pasada década. Otro factor ha sido el turismo extranjero, que en la actualidad representa casi un tercio de los ingresos divisas de España. "No obstante el mayor volumen de tráfico, el transporte motorizado se halla todavía en desarrollo en España, donde el número de personas por vehículo automóvil no es elevado en comparación con los países de la Europa occidental. Se espera un rápido aumento junto con el crecimiento de la economía (Pasa a cuarta página)

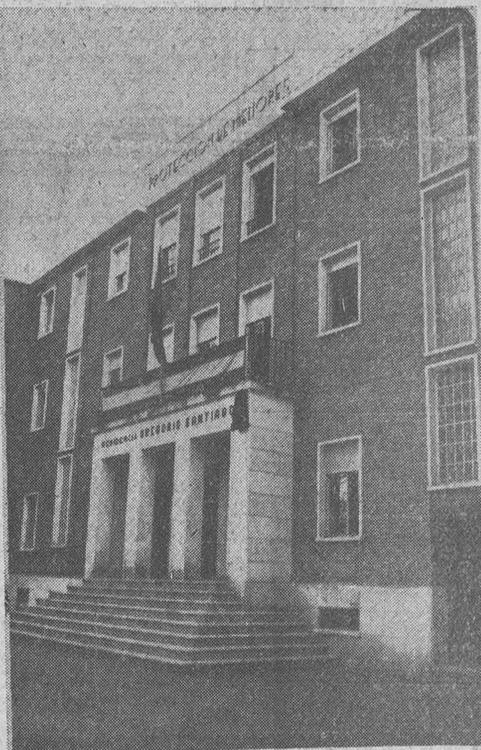
A través del cielo del Atlántico... en jeep



En tres días el personal y el material ligero de la segunda división acorazada de los Estados Unidos está siendo transportada a través del Atlántico de Texas a Francia para participar en la mayor maniobra aerotransportada de la Historia. En la foto los conductores de los «jeeps» esperan el momento de embarcar a bordo de los gigantescos aviones, de transportes «Hércules», rumbo a Europa, en una base de Texas.—Foto Feil.

Dificultades para una entrevista del Rey Hassán II con Ben Bella

Residencia para Menores



Con gran solemnidad, se efectuó ayer la solemne bendición e inauguración de la magnífica residencia «Gregorio Santiago y Castiella», para Menores, de cuyos actos damos cuenta en tercera página. — En la precedente placa, perspectiva de la fachada principal del edificio. — Foto FEDE.

Fracasó un intento de reunir en Libia a nada menos que seis jefes de Estado africanos

Rabat. — Ha sido abandonado el proyecto de una conferencia en Trípoli para tratar del problema fronterizo argelino-marroquí y en la que se entrevistarían el presidente Ben Bella y el Rey de Marruecos.

Esta decisión ha sido anunciada en fuente oficial.

DETALLES

Rabat. — El Gobierno libio ha informado al Emperador de Etiopía, que no le es posible, por razones materiales, reunir en Trípoli una conferencia de seis jefes de Estado (Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto y Mali), según se informa de fuente oficial.

La actitud del Gobierno libio ha sido comunicada esta tarde al Gobierno de Marruecos, a través del embajador de Libia en Rabat.

A través del Emperador Haile Selassie, el Gobierno marroquí ha sugerido al argelino la convocatoria de una conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de Argelia, Marruecos, Túnez, Libia, Egipto y Mali. Esta conferencia servirá para preparar la de jefes de Estado.

Por su parte, el Gobierno de Mali ha reiterado esta tarde a Marruecos y Argelia su propuesta de que se reúnan en Bamako el Rey Hassán II y el presidente Ben Bella, según se informa oficialmente. Según esta propuesta, en la reunión no debe participar otro jefe de Estado.

CONTRAATAQUE MARROQUI

Zagora (Marruecos). — Las fuerzas marroquíes informan hoy que han obligado a retroceder a las tropas argelinas en el curso de un contraataque realizado por la noche cerca del disputado puesto fronterizo de Hassi Beldja.

Los marroquíes añaden que el contraataque se llevó a cabo con la protección de artillería con lo que se consiguió romper las líneas argelinas al cabo de dos horas de combate.

LOS ARGELINOS DICEN QUE SIGUE SU OFENSIVA

Argel. — La gran ofensiva iniciada por tropas argelinas el pasado martes en la zona fronteriza prosigue y continúan las batallas, anuncia la agencia argelina de noticias «APS».

PASA A LAS CORTES LA LEY TRIBUTARIA

Combinación de mandos militares y otros altos cargos

El teniente general Gotarredona, jefe del Ejército de España en el Norte de Africa; don José Sirvent presidente del I. N. I. y don José María Guerra delegado general del I. N. P.

Madrid. — Referencia de lo tratado en la reunión del Consejo de ministros celebrada el día 25 de Octubre de 1963, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

GOBIERNO

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se recopilan y actualizan las leyes de 15 de Julio de 1952, y 30 de Marzo de 1954, reguladoras de la agrupación temporal militar para servicios civiles.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se establece la coordinación de los servicios hospitalarios de las fuerzas armadas.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se concede pensión extraordinaria a doña Lucía Sánchez Barcaiztegui.

Decreto sobre organización de la Justicia en la provincia de Sabara.

Decreto por el que se reorganizan las Cooperativas del Campo en las provincias de Fernando Poo y Río Muni.

Decreto por el que se nombra presidente del Instituto Nacional de Industria, a don José Sirvent Dargent.

RECURSOS DE AGRAVIOS

Cuestiones de competencia. Expedientes de autorización de inversiones de capital extranjero.

EXPEDIENTES DE TRÁMITE

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior.

Propuesta de ratificación del convenio prohibiendo las pruebas de armas nucleares en la atmósfera, el espacio exterior y bajo el agua.

JUSTICIA

Decreto de personal. Expedientes de obras, de extradición, indulto y libertad condicional.

EJERCITO

Decreto-ley por el que se dictan normas sobre régimen especial y beneficios aplicables al personal minero, para la prestación de servicio militar.

Decreto por el que se nombra jefe del Ejército de España en el Norte de Africa, al teniente general don Ramón Gotarredona Prats.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Supremo de Justicia militar al teniente general don Gregorio López Muñoz.

Decreto por el que se nombra jefe del Estado Mayor Central del Ejército, al teniente general don Rafael Cavanillas Prosper.

Decreto por el que se nombra capitán general de la VIII Región militar, al teniente general don Manuel Marcide Odrizola.

Decreto por los que se nombra director general de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército al general de división don Joaquín Aguilera Jiménez-Coronado, y director general de Fortificaciones y Obras del Ministerio del Ejército, al general inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, don Juan García-San Miguel y Uria.

Decretos por el que se asiente, con ocasión de vacante, al empleo de teniente general, al general de división don Castor Manzaneda Holgado; a general de división, a los de brigada don Manuel Chamorro Martínez, don Joaquín Fernández de Córdoba y Ziburu; don Carlos Paralle de Vicente; a general de brigada a los coroneles de Caballería don Gonzalo Fernández de Córdoba y Ziburu y don Luis Sanjuan Muriel; al de Infantería, don Antonio Mendoza Cruz y al de Artillería, don Antonio Fernández González; a general inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, al general subinspector don Juan García-San Miguel y Uria y a general subinspector al coronel don Santiago Torre Enciso.

Decretos de personal. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite (Pasa a cuarta página)

La ex-Reina de España cumple 76 años



Lausana (Suiza). — La ex-Reina de España Doña Victoria Eugenia ha celebrado hoy en la intimidad su setenta y seis cumpleaños. Nació en el castillo de Balmoral (Inglaterra), la ex-Soberana española, viuda del Rey Don Alfonso XIII, es nieta de la Reina Victoria de Inglaterra.

«Le Figaro» dice que en Noviembre se firmará la concesión de un préstamo por Francia a España

Por valor de ciento cincuenta millones de dólares al año Francia y Alemania son los mejores abogados de España en el Mercado Común

Ministro alemán en Madrid

Madrid. — El ministro alemán para la Familia y la Juventud, doctor Bruno Heck, ha llegado al aeropuerto de Barajas donde fue recibido por el ministro secretario general del Movimiento y otras personalidades.

A STUTTGART

Madrid. — Marchó a Zurich, en avión, el ex-ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo. Se dirige a Stuttgart donde presidirá una reunión de la Comisión Europea de Información.

París. — «Le Figaro», en la crónica de Jacques Guilleme-Brunon, comunica hoy que "ante la progresión constante de los intercambios franco-españoles, se hace necesario un reagrupamiento de los mismos". Dice textualmente: "Los matrimonios de conveniencia se revelan, a menudo, como los mejores" dice un proverbio. "Esto es, exactamente, lo que por la fuerza de las cosas, se halla en vías de producirse entre Francia y España, cuyos intercambios económicos, industriales, culturales y sociales, se desenvuelven sin cesar desde hace varios años.

De hecho, este "dossier" ha tomado una importancia tal que muchos observadores, de los dos lados de los Pirineos, empiezan a preguntarse si no ha llegado el momento de estructuralo y clasificarlo por capítulos. Es cierto que, en el plano económico y financiero estas realidades son ya palpables, por la puesta a punto de los acuerdos franco-españoles, que prevén un préstamo a España de ciento cincuenta millones de dólares al año. Parece que los expertos de los dos países están a punto de llegar a un acuerdo y que se firmará un documento en París en el mes de Noviembre. Porque Francia vende a España por más de doscientos millones de dólares al año y le compra, a su vez, por cien millones, lo que coloca a Madrid en el séptimo puesto de los clientes extranjeros de Francia. El ingreso de España en el Mercado Común, fue diferido por razones psicológicas y financieras. Es sabido que, en este terreno, Francia y Alemania, son los mejores abogados de España y que es posible que su solicitud se vuelva a examinar con motivo de la petición de asociación que presentará Austria dentro de algunos meses. Luego están los intercambios "humanos": el millón de trabajadores españoles en Francia y los cinco millones de franceses que visitan España cada año.

Preocupa la marcha «demasiado lenta» del Concilio Euménico

Se pide un calendario litúrgico permanente

Ciudad del Vaticano. — La quincuagésima sexta congregación general del Concilio reanuda hoy la discusión del capítulo tercero del esquema «De Ecclesia» que se dió por terminada ayer a petición de algunos Padres.

En relación con la reanudación de las discusiones e intervenciones sobre el capítulo tercero del esquema «De Ecclesia», los Padres conciliares, en su mayoría, mostraron su estado de ánimo quejándose de lo largo de las intervenciones y manifestando su preocupación por una marcha demasiado lenta en las sesiones. Ayer, por tal razón, se reunió a el «estado mayor» del Concilio para tratar de poner fin a una embarazosa situación precisamente creada por un hecho similar.

Tras varias congregaciones generales, entregadas al examen del capítulo segundo del esquema «De Ecclesia» se dió por terminado el debate sobre el capítulo, después de que los Pa-

adres conciliares manifestaran este deseo en mayoría, votando por el sistema de levantarse o quedar sentados.

Ante este pronunciamiento, el moderador determinó dar por terminado el debate sobre el capítulo segundo. Sin embargo, al día siguiente varios Padres pidieron seguir hablando sobre el citado capítulo extendiéndose por una sesión más. Para tratar de solucionar este problema, fue necesaria la reunión a la que ya ha aludido, cuyos resultados todavía no se conocen. Se llegó incluso a hablar de un arbitraje por parte del Santo Padre.

El Concilio aprobó hoy en las votaciones referentes al esquema de la Sagrada Liturgia una declaración favorable a la determinación de una fecha fija para la Pastoral de Resurrección y para el establecimiento de un calendario litúrgico permanente. La declaración fue aprobada por 2.053 votos a favor en contra de nueve.

Coche contra escaparate



En la mañana de ayer, un coche se precipitó contra el escaparate de un establecimiento comercial de la calle de la Paloma, en su zona más angosta. He aquí cómo quedó dicho escaparate, después del accidente. — Foto FEDE.

nueva película de Sam Bronston en España

Madrid. — El productor norteamericano Samuel Bronston ha dado a conocer el definitivo título en castellano de su nueva producción "Circus world", que todos los países de habla española se titulará "El fabuloso mundo del circo". La película se rueda actualmente en las proximidades de New York, bajo la dirección de las figuras del reparto son: Rita Hayworth, Claudia Cardinale, Richard Conte y John Wayne. Estas "estrellas" acaban de incorporarse en el reparto de producción las actrices francesas y inglesas, respectivamente Katherine, Kath y Kay.

Postal

Riego en el Espolón

CIERTO que estamos disfrutando de un otoño realmente sin par.

Notorio, asimismo, que es como para recordar sin nostalgia el verano y que, incluso, pocos años hemos disfrutado de tan prolongada otoñada, sobre todo a lo largo del mes de Octubre, cuyos veinticinco días, salvo el que llaman los técnicos acordonado de San Francisco, a que ya nos referimos en esta sección.

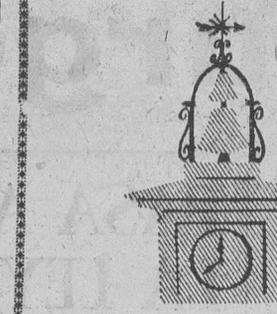
Y lógico, por otra parte, nuestro deseo de que este «veranillo» dure todavía mucho.

Mas, con todo, no conviene olvidar que nos encontramos casi en Noviembre y que, por tanto, no resultan adecuadas algunas de las prácticas normales en el estío.

No nos referimos, claro es, a bañarse en el río ni a que las gentes se encuentren en los cines con que algunos espectadores —con notoria falta de respeto para los demás— se despojen de las americanas, porque esos dos costumbres escapan al propósito de este comentario. Aludimos al super-riego de que es objeto el Espolón.

Bien, muy bien, que el camión del Servicio de limpieza actúe a primera hora de la mañana, regando el pavimento del paseo central y del de las acacias. Eso, por muy diversas razones que no precisamos ponderación. Pero que luego actúen las mangueras ya nos parece un tanto exagerado, porque resulta que como la evaporación no es tan considerable como cuando la temperatura es canicular y, a mayor abundamiento, la fronda de los árboles es tan densa, el pavimento queda tan impregnado de agua que la humedad resulta no sólo molesta sino hasta nociva.

Es este un fenómeno que se viene observando con reiteración desde hace más que días, semanas. ¿Para qué esa segunda ducha sobre el pavimento y... los bancos?



BURGOS AL DIA

El alcalde regresa de Madrid

El alcalde de la ciudad señor Martín-Cobos se reintegró en la mañana de ayer a su despacho oficial después de su reciente visita a Madrid.

Por la tarde presidió la sesión de la Permanente.

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: **Nacimientos.** — Mariano Rafael Sanz y González; Pablo Ramos y Navarro; Ramón Martínez y Urrutia; María del Pilar del Monte y Sebastián; Ana Isabel González y Sanz; Juan Manuel Izquierdo y Díez; María Teresa Alonso y Núñez; y María de las Nieves Alonso y Merino.

Matrimonios. — Don Gregorio Martínez y Pérez, con doña Mercedes Santamaría Minguet; hoy a las once en San Cosme y San Damián; don Policarpo Sanjuán y Cañas con doña Delina Hidalgo y Melgosa, hoy a las doce en Santa Agueda; don Benito Ortega y de la Peña con doña Felisa Plaza González, hoy a las doce en San Cosme y San Damián; don Jesús Hidalgo y Postigo con doña María del Carmen Lucia Ortega y Pérez, hoy a las 13.45 en La Merced; don Ramiro Ontoria y Nebreda, con doña Margarita Ontoria y Arauzo, hoy a la una y media en San Cosme y San Damián; don Benjamín Ibañez y Terrados con doña Felicidad Grande y Díez, hoy a la una en San Lesmes; don Antonio Huidobro y González, con doña María Estrella Delgado y Alvarez, hoy a la una y media en San Gil.

Defunciones. — Angela Carcedo Hermosilla, de Brivesca, 71 años, Hospital Provincial; Claudia Gallo del Val, de Orbaneja Riopico, 83 años; Miranca, 20.

se María Tena Ibarra, estimado amigo nuestro.

Descanse en paz el alma del finado a cuya apenada esposa, hijos y demás distinguida familia testimoniamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

En Quintanilla Vivar, falleció el día 24 del presente mes, y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad don Félix Páramo García.

A su apenada esposa doña María Concepción Gómez; hijos; hijos políticos; hermanos políticos y demás familia, les expresamos nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

Joyería Gadema, sita en el número 41 de la citada, reemplédole. También el automóvil resultó con algunos desperfectos. Ambas partes interesadas llegaron amigablemente a un acuerdo en cuanto al abono de los desperfectos.

Se necesita

dependiente de mostrador **BAR AUTO - ESTACIONES** Registrado Oficina de Colocación núm. 653 - 83.

FARMACIAS DE GUARDIA. García, Plaza Vega, 13; G. Iglesias, Avenida del Cid, 6, y Díez, Calzadas, 86.

ACCIDENTE DE TRABAJO. Ayer, cuando se hallaba trabajando en SESA, Justo García González, de 64 años, casado, con domicilio en la calle San José número tres, sufrió una caída desde la altura de un segundo piso, ocasionándose fractura de base de cráneo y shock traumático, lesiones de las que fue asistido en la clínica de San Juan de Dios, cuyos facultativos calificaron de gravísimo su estado.

Coches sin conductor GARAJE TURISMO

SEÑALAMIENTO DE PAGOS. — Por el delegado de Hacienda se ha dispuesto el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas:

Día 2 de Noviembre. — Jubilados, Montepío civil y remuneratorias.

Día 4. — Retirados, letras A a F.

Día 5. — Retirados, letras C a N.

Día 6. — Retirados, letras O a Z.

Día 7. — Montepío militar y medallas.

Día 8. — Todas las nóminas sin distinción.

Vida religiosa

Santoral

SANTOS DE HOY
Ss. Evaristo, p., Felicesimo, Luciano, mrs., Gaudioso, ob.

Misa, con rito de cuarta clase y color blanco, de la Virgen en el Sábado, segunda oración de San Evaristo, tercera. Et famulos.

SANTOS DE MAÑANA
Domingo XXI de Pentecostés. Fiesta de Cristo Rey. Ss. Clemente, Sabina, Criseta, Florentino, mrs.

Misa, con rito de primera clase y color blanco, de Cristo Rey segunda Et famulos.

Cultos

MERCED.—Novena a Cristo Rey. Por la tarde, a las ocho. Predicará los días 25, 26 y 27 el R. P. Félix Fernández Achiganga S. J.

SAN LORENZO. — La cofradía de la Coronación de Espinas y Cristo Rey de la parroquia de San Lorenzo, está celebrando a las ocho de la noche un triduo a Cristo Rey, predicando don Jenaro Galajares.

La misa de comunión tendrá lugar el domingo a las nueve de la mañana, en la que hará su despedida antes de partir a misiones el Padre don Daniel Camarero, del I. E. M.

CARMEN.—Mañana domingo, comienza en la iglesia del Carmen los solemnes cultos que la archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga, organiza en su honor.

Tratándose de una advocación tan popular y simpática, dentro del mundo infantil, y por otra parte tan profundamente arraigada en los hogares de toda familia burgalesa, esperamos nos sean enviados todos los niños, sobre todo, a la función de tarde.

Cultos: Por la mañana, en la misa de nueve, se hará el ejercicio de la coronilla del Milagroso Niño.

Por la tarde a las cinco, se tendrá la función infantil, con procesión y reparto de premios.

Continental-Auto, S.A.

Se necesitan conductores con carnet de 1.ª especial. — Registrado Oficina de Colocación núm. 639-69.

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media.

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 692,7; a las dos de la tarde, 692; a las siete de la tarde, 690,6.

Temperatura ambiente.—Máxima, 20,4 grados a las 16.30 horas; mínima, 3,8 grados a las 7 horas.

Temperatura y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, SE—3,6 kilómetros; a las dos de la tarde, S—7,2 kilómetros; a las siete de la tarde, calma.

Recorrido, 88 kilómetros.

ACADEMIA DE BORDADO

a máquina **ROSARIO** Vitoria, 64, 3.ª, derecha

EL CUPON PRO-CIEGOS. — En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó preñado con 250 pesetas el número 578; y con 25 pesetas todos los números terminados en 78.

Berlitz Idiomas

Francés - Inglés - Alemán **ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS** Profesores nativos. Matrícula abierta. Preparación exámenes. P. Alonso Martínez, 7. Tel. 6851

LETRAS DE LUTO.

A los 49 años de edad, dejó de existir ayer en nuestra ciudad el médico Inspector del Seguro Obligatorio de Enfermedad, don Jo-

SE VENDEN

sillas y mesas plegables, material avícola, 500 gallinas primera puestas y cerdos.

MAYORAL Ventorro "Dos de Mayo" Teléfono 6103

CHOQUE DE UN AUTOMOVIL CONTRA UN ESCAPARATE. — El automóvil matrícula BL-21366, que conducía Agustín Enrique Moral Cayuela, con domicilio en la calle San Francisco, número 133, dió un patinazo a las ocho de la mañana de ayer, cuando transitaba por la calle de la Palma, debido a que se hallaba mojado el piso de dicha calle. A consecuencia del resbalón, el vehículo arremetió contra el escaparate de la

GUARDIA DE FRANCO

Se encarece a todos los miembros de la Guardia de Franco la asistencia al acto que con motivo del aniversario de la fundación de la Falange, se celebrará el próximo martes, 29 de los corrientes, a las 13.30 en el cine Avenida.

La Guardia de Franco, ha sido especialmente invitada por el jefe provincial.

de esta capital estratégicamente situadas, a fin de que el público se pueda servir con comodidad y además, en los comedidos Norte, puestos números 5, 8, 9, 16, 20, 26, 28, 29 y 32 y Banco Regulador y en el Mercado Sur, puestos números 3, 10, 14, 17, 22, 23, 31, 38, 44, 51, 58 y 63 y Banco Regulador.

CARNE CONGELADA DE PORCINO. — La carne congelada de porcino se vende en el Mercado Norte, puestos números 5, 8, 9, 16, 20, 26, 28, 29 y 35 y Banco Regulador y en el Mercado Sur, puestos números 3, 10, 31 y 63; además en el Banco Regulador y calles de Santa Dorotea 28, Carnicerías números 1 y 5 y San Lorenzo número 21.

Todas las tablas deberán tener expuesto al público los oportunos carteles anunciadores de los precios, por calidades, que son los siguientes:

Magro de jamón, 71,60 pesetas kilo; magro de paleta, 71,60; chuletas, 65,80; pestorejo, 48,60; lardos, 48,60; panceta, 35,60; Costillas, 29,60; tocino, 25,60;

Ingenieros. Teniente don José Sarrales Martínez, a la Compañía regional de Automovilismo de la sexta región.

Artillería. Capitán, diplomado de Estado Mayor, don Ramón Molino Carrillo, al Parque de Artillería de La Coruña.

Intendencia. Comandante don José González de Caldas Molina y capitán don Manuel García Fuentes, a la Agrupación de Intendencia número 6.

Oficinas Militares. Capitán don José Vilches Teruel, al Parque y Maestranza de Artillería de esta plaza.

BRANDY V. CORREGIDOR

Prestigio de Vieja Solera

EL SEÑOR

DON JOSE MARIA TENA IBARRA

(MEDICO INSPECTOR DEL S. O. E.) Descansó en la paz del Señor en el día de ayer, a los 49 de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Carlota López Ibarro; hijos, Pedro, Carlos, Carlota, Paloma, Gemma, Yolanda, José María, Olga, Sonia, Jesús, Juan, Macarena y Mara; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades y personas piadosas, oraciones por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia a las horas fúnebres y funeral (corpore presente), que se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN LORENZO EL REAL, HOY, día 26, a las DIEZ Y MEDIA, seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos piadosos por los que les anticipan las más expresivas gracias.

Vivia: Queipo de Llano, 2. LA FAMILIA NO RECIBE El duelo se recibe a la puerta de la parroquia.

EL SEÑOR

Don Félix Páramo García

Falleció el día 24 del corriente, en Quintanilla Vivar (Burgos), a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Su esposa, doña María Concepción Gómez; hijos, doña Agustina, R. F. Evello (Religioso de los Sagrados Corazones), Sor María Angeles (Hija de la Caridad) y don Alejandro; hijos políticos, don Saturnino Ubierna y doña Domitiana Santiago; hermanos, doña Petronilla y don Ignacio; hermanos políticos, don Rufino Gómez y doña María Gómez; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la misa de entierro que tendrá lugar en la parroquia de Quintanilla Vivar, hoy día 26, a las 8,30 de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de dicha localidad; por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Quintanilla Vivar, 26 de Octubre de 1963

SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Santiago Gutiérrez Ortega

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA) Falleció el día 27 de Octubre de 1957, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Su esposa, doña María Ruiz; hijos, don Santiago, don Víctor-Manuel, don Pedro y doña María del Carmen; hijas políticas, doña Celia Garrido y doña María Ruiz Díez; nietos; hermana, doña Manuela; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana domingo, día 27, a las 9 y 11, en la capilla de la Divina Pastora y Exposición por la tarde, a las siete y media, en la misma.

Por lo que les anticipan las más expresivas gracias. Burgos, 26 de Octubre de 1962.

EL SEÑOR

D. Félix Páramo García

(Alcalde presidente del Ayuntamiento de Quintanilla Vivar) Que falleció en Quintanilla Vivar el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

LA CORPORACION MUNICIPAL

Suplican oraciones por el eterno descanso del alma del finado, y la asistencia al entierro y honras fúnebres que tendrán lugar HOY, día 26, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de SANTA EULALIA, de QUINTANILLA VIVAR, actos de piedad por los que les quedarán muy agradecidos.

Quintanilla Vivar, 26 de Octubre de 1963.

Apostolado de la Oración

En la iglesia de la Merced, se celebrará mañana domingo, D. m., las acostumbradas juntas de caballeros y señoras celadoras, conforme lo establecido en los Estatutos del Apostolado de la Oración, a la una de la tarde los caballeros y a las cinco y media las señoras, respectivamente.

El R. P. director invita a todos los señores consiliarios a que acudan a dicha Junta, dando así una prueba señalada de amor al Sagrado Corazón.

Calificación moral de espectáculos

COLISEO. — «Homicidio» (3).

AVENIDA. — «El demonio, la carne y el perdón» (3).

CORDON. — «Pacto de silencio» (3).

CALATRAVAS. — «Rogella» (3).

GRAN TEATRO. — «El balcón de la Luna» (3).

ASTORIA. — «Crimen a las siete» (3 R) y «La banda de la rana» (3).

REX. — «Margarita se llama mi amor» (3) y «Mañana lloraré» (3).

CONSULADO. — «Cantinflas en el circo» (2).

GOYA. — «Aiki en el colegio» (2).

1, niños; 2, mayores de 14 años; 3, mayores de 18 años.

* * *

1, niños; 2, mayores de 14 años; 3, mayores de 18 años.

* * *

1, niños; 2, mayores de 14 años; 3, mayores de 18 años.



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 26 de Octubre de 1933

EN la sesión municipal, se dio el nombre de Llano Santa María al lugar denominado «El Salto».

* LAS temperaturas fueron de 11,4 y 1,8

Estateta de la Ciudad

Cartas al Director

Burgos, 22 de Octubre de 1963. Sr. Director de DIARIO DE BURGOS

Ciudad

Muy señor mío: Nos mos a Vd. y al espíritu DIARIO, para que sea de esto escrito, quedando agradecidos los vecinos zona o barrio de San Pedro de la Fuente.

Con todos los respetos nos llamar a la atención autoridades responsables, petentes, así como de los ciudadanos que quisieran comprobarlo.

Resulta triste y lamentable que poner de manifiesto el abandono que se encuentran todas las que componen la Zona de Pedro de la Fuente, aceras y calzadas en condiciones desastrosas. Lluvias, todo son charcos y a torrentes.

A lo anterior, hace que el servicio de limpieza exista. Desde que falleció el timo barrendero, no se ocupado de poner un sustituto. Vigilancia urbana de tampoco tenemos, siendo bien muy necesaria.

Por otra parte, hace un año, se declararon en las escuelas nacionales, entre otras secciones, continuadas y estando todos los niños y niñas aguardando la solución que no llega.

Las curvas de los Cubos se obligado de la mayor de los vecinos, dada su posición, están sin señales, indicadores, ni luces de tráfico, etc. además de ser responsable ensanche que hace muchos años.

Confiamos seremos escuchados.

Atentamente le saludo LOS VECINOS

La culpa no es de la culpa es de los que recibieron la luz y la esperanza de la salvación. Los cristianos nos sido llamados a gran aventura de la que es la gran obra de la misión.

En las vanguardias la Iglesia solamente cien mil hombres y res.

T. V. España

SABADO

2.15 Primera página.

4.07 Sesión de Cortes.

5.30 Walter y los Tortos.

6.00 Cine cómico.

6.15 Sólo para menores de 16 años.

6.30 La rueda gira. Comedia.

8.00 Final.

8.30 Dibujos animados.

9.07 Sesión de Cortes.

9.30 Walter y los Tortos.

10.00 Cine cómico.

10.30 Sesión de Cortes.

11.00 Sesión de Cortes.

11.30 Sesión de Cortes.

12.00 Sesión de Cortes.

12.30 Sesión de Cortes.

13.00 Sesión de Cortes.

13.30 Sesión de Cortes.

14.00 Sesión de Cortes.

14.30 Sesión de Cortes.

15.00 Sesión de Cortes.

15.30 Sesión de Cortes.

16.00 Sesión de Cortes.

Solemne bendición e inauguración de la Residencia «Gregorio Santiago»

Presidieron con las autoridades burgalesas el presidente del Consejo Superior de Protección de Menores y familiares del señor Santiago Castiella



Monseñor don Buenaventura Díez y Díez, durante la ceremonia de bendición del edificio; los familiares de don Gregorio Santiago Castiella, presentes en el acto, escuchando las palabras pronunciadas por don Manuel Fernández-Villa. Finalmente, don Rafael Rubio, presidente del Consejo superior de Protección de Menores, durante su discurso. — Foto FEDE.

Según teníamos anunciado, ayer tuvo lugar la solemne bendición e inauguración de la Residencia «Gregorio Santiago y Castiella» destinada a Escuela de Protección y Casa de Observación de Menores Varones, su magnífico edificio que la Junta provincial y Tribunal Tutelar de Menores ha levantado en la Avenida del Real Monasterio de Las Huelgas.

El edificio lleva en su frontón el título a que hemos hecho referencia como homenaje al que fue secretario del Consejo Superior de Protección de Menores don Gregorio Santiago y Castiella poco ha fallecido. Nada diremos de lo que es esta Obra admirable, ya que lo ha expuesto días pasados el Dr. López Sáiz, en dos magníficos artículos, publicados en estas mismas columnas.

Ante el zaguan de entrada se habían situado los niños asistentes en la Institución formados, asimismo la banda de cornetas y tambores de la Institución. Para asistir al acto llegó a nuestra ciudad el presidente del Consejo Superior de protección de Menores, Excmo. Sr. D. Rafael Rubio y Freire Duarte, así como la viuda del Homenajeado, doña Josefina Martínez-Avellanos de Santiago, los hermanos del finado don José Larraz y su esposa doña Pilar Santiago de Larraz y otros familiares y varios presidentes provinciales de Tribunales de Menores. De Burgos asistieron a la ceremonia el gobernador civil, señor Feriando Cadavieco; gobernador militar general Uriarte; alcalde, señor Martín-Cobos y primer teniente alcalde señor Bienzobas; diputado provincial señor Bañuelos; delegados de Hacienda señor Gobernado y del Trabajo señor Durán; procurador de la diócesis y secretario de Cámara monseñores Díez y Barriocanal; presidente de Sala de lo Civil de la Audiencia, señor Seijas y teniente fiscal señor Salinas; juez municipal decano, señor Mateos; procurador en Cortes, señor Codón; inspectora jefe de Primera Enseñanza, señorita de Juara; delegado de Sindicatos, señor Vázquez; arquitecto director de las obras, señor Rico; párrocos de San Esteban (en cuya feligresía radicaba la Escuela); de

Huelgas (donde está actualmente) y de San Lorenzo, don Juan Fernández, don Enrique Arcos y don Rufino Gómez, respectivamente; rector y director espiritual del Seminario, don José Ruiz y don Jenaro Galajares; director de la Graduada aneja a la Escuela de Magisterio señor López Gacho; vicepresidente de la Junta de protección a la mujer señor Suárez de la Dehesa; comisario jefe de Policía señor Courel; miembros de las Juntas de Protección a la Mujer y Menores, gran número de señoras y otras representaciones que fueron recibidos por el presidente de la Audiencia Territorial y de la Junta provincial de Protección de Menores señor Basanta; presidente y secretario del Tribunal Titular de Menores, señores Fernández Villa y Gil Carcedo, así como por la esposa del Sr. Fernández Villa, doña Pasí Escudero.

COMIENZA EL ACTO
Una vez que autoridades y representaciones pasaron a la Capilla, el provicario, monseñor don Buenaventura Díez, asistido del párroco de San Antonio Abad de Las Huelgas, procedió a bendecir el edificio, pronunciando acto seguido unas elocuentes palabras, para congratularse en nombre de la Diócesis y expresar la felicitación de la Iglesia por la espléndida obra realizada, destacando la importancia de la institución en la educación de la juventud. Señaló cómo dicha obra fue acurada en su infancia por la Iglesia, cuando el Cardenal Aguirre, en 1838 fundó el Pa-

Comité Dante Alighieri
Cursos de lengua italiana
Darán comienzo las clases el día 6 de Noviembre hasta fin de Junio de 1964, en calle Vitoria, 19, 3.º, donde se informará de 7 a 9 de la tarde de los días laborables. Teléfono 4298.

Compra de leña
Se compra toda clase de leña en pequeñas y grandes cantidades. Informes: General Mola 4. 1.ª derecha. — BURGOS

tronato de San José en San Esteban, en lo que fue Seminario. La Obra, protegida por las autoridades provincial y local, fue desarrollando su labor, dirigida en sus últimos años por aquel benemérito sacerdote y mártir de la Patria don Valentín Palencia, hasta 1936, en que se hizo cargo de la misma la Junta de Protección de Menores.

Después de señalar la necesidad de que junto a la parte material, hoy espléndida, vaya la parte formativa fundada en el amor, terminó felicitando a todos después de haber implorado las bendiciones del Cielo sobre la Residencia que se inauguraba.

DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA
Terminado el discurso del provicario los concurrentes salieron al exterior del edificio, situándose frente a el las autoridades.

En ese momento y mientras el cornetín interpretaba el Himno Nacional, el Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Protección de Menores, don Rafael Rubio, descubrió la inscripción que da a la Institución el nombre de «Residencia Gregorio Santiago» entre una salva de aplausos.

EN EL SALON DE ACTOS
Concluida dicha ceremonia se pasó al salón de actos, ocupando la presidencia el Sr. Rubio, con las primeras autoridades y la viuda y familiares del señor Santiago Castiella.

En primer lugar, el señor Fernández Villa en documentado estudio, hizo una síntesis histórica de la labor de las Juntas y Tribunales de Protección de Menores que al llegar el Movimiento Nacional adquirieron un nuevo carácter.

Por lo que a Burgos respecta la nueva Junta, tomando como base lo que aquí ya existía, dirigido por el benemérito sacerdote y mártir de la Cruzada, don Valentín Palencia, comenzó a trabajar con todo entusiasmo, y fruto de este trabajo es la Residencia inaugurada para los niños y la que se está construyendo para niñas.

Tuvo después palabras de gratitud para cuantos han coadyuvado al éxito de la institución y entrando en la segunda parte de su discurso hizo a grandes rasgos la biografía de don Gregorio Santiago Castiella que, durante veinticinco años, ha sido el alma de la Obra desde su cargo de secretario del Consejo general de protección de Menores. Señaló los caracteres distintos de este hombre extraordinario cuyo nombre y apellidos son como un símbolo y constituyen homenaje póstumo, no sólo de Burgos, sino de España entera, representada —dijo— en el presidente nacional y presidentes provinciales que asisten al acto y se han adherido al mismo. Terminó el señor Fernández Villa con unas sentidas palabras dedicadas a la viuda del homenajeado y a sus familiares, a quienes prometió tener siempre en su memoria al señor Santiago Castiella para así manifestar su agradecimiento que quería simbolizar en una delicada flor que ofreció a doña Josefina Martínez-Avellanos de Santiago y que ésta recibió emocionada entre grandes aplausos.

A continuación, en breves palabras, el presidente del Consejo Superior, señor Rubio, manifestó el doble sentimiento que le embargaba en esos momentos. De alegría por la Obra que se inauguraba, de pena porque precisamente ella le recordaba la pérdida del señor Santiago Castiella cuyo vacío aún se siente en el seno del Consejo Superior y a quien dedicó un cariñoso recuerdo.

Finalmente el señor Larraz, en nombre de la viuda y demás familia del señor Santiago Castiella, pronunció unas palabras breves, pero cálidas, para manifestar su agradecimiento afectuoso, cordial, entrañable por el acto que se estaba celebrando en honor de su deudo querido, alma enamorada de esta Obra de Protección de Menores, a la que consagró un cuarto de siglo de su vida. Resaltó cómo su nombre grabado en el frontispicio del edificio, será un recuerdo y un ejemplo vivo y permanente para sus familiares, que agradecían cordialmente tan inolvidable testimonio de cariño.

Residencia Gregorio Santiago y Castiella con celebración Consejo de ministros no me es posible asistir acto pero al agradecer a usted muy sinceramente cordial invitación le ruego que me consideren unido espiritualmente al homenaje que van a tributar al inolvidable Gregorio. Con todo afecto, Fernando Castiella.

«Ministro Justicia a Ilmo. Señor Don Manuel Fernández-Villa y Dorbe, Presidente Tribunal Tutelar Menores Burgos. Ante imposibilidad trasladarme a Burgos por coincidir con celebración Consejo de ministros inauguración Residencia Gregorio Santiago y Castiella adhiero de todo corazón al homenaje que dicho acto supone para tan querido y entrañable amigo, que tan eficazmente trabajó siempre por el mayor éxito de la Obra de Protección de Menores. Salúdale atentamente, Iturmendi».

Consiste este curso en conferencias, temas de legislación, temas técnicos, temas médicos, coloquios sobre los temas anteriormente indicados, prácticas de reanimación, prevención de riesgos profesionales y visitas a distintas empresas y centros industriales y agropecuarios de esta capital y provincia.

La clausura de este curso tendrá lugar el 28 de Noviembre próximo.

Curso de formación para instructores de Seguridad e Higiene en el trabajo

Durará hasta el día 28 de Noviembre próximo

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Casa Sindical la apertura de un curso de formación para instructores sindicales de Seguridad e Higiene en el trabajo. La organización y desarrollo de este curso corresponde a la Obra Sindical de Previsión Social, estando patrocinado por el Fondo Nacional de Protección al Trabajo, con la colaboración del Instituto Nacional de Medicina e Higiene en el Trabajo, Escuela de Medicina del Trabajo y Servicios Médicos de Empresa.

Participan en este curso 24 trabajadores de esta provincia de actividades agropecuarias y construcción. En calidad de profesores actuarán 17 personalidades entre médicos de empresa diplomados, inspectores de la Delegación de Trabajo, ingenieros, peritos, técnicos, expertos en temas sociales y laborales, etc.

Entre otros de trámite, se adoptaron los acuerdos siguientes: Aprobar una propuesta de la Alcaldía para que se solicite del Ministerio de Educación Nacional la declaración de Jardín Artístico del Paseo de la Isla, a cuya solicitud se acompañará la Memoria descriptiva del mismo.

ARBITRIOS. — Reconociendo a don Cayo Martínez Pérez, propietario del piso quinto de la casa número 81 de la Avenida del Cid Campeador, el derecho a la bonificación del 90 por ciento de los derechos y tasas por ocupación del suelo de la vía pública con los voladizos de la vivienda.

CAMINOS, PASEOS Y CAMPOS. — Autorizar a don Eulogio Alegre Cende para construir un pozo en el interior de una finca de su propiedad, sita junto a la carretera de Logroño.

OBRAS. — Aprobar los planes presentados por don Leo-

Se va a solicitar que el paseo de la Isla sea declarado Jardín Artístico

Acuerdos de la Comisión municipal Permanente, en su sesión de ayer

Ayer celebró sesión la Comisión municipal Permanente. Presidió el alcalde, don Honorato Martín Cobos y asistieron los tenientes de alcalde señores Bienzobas, Alberdi, Villaverde y Redondo.

Entre otros de trámite, se adoptaron los acuerdos siguientes: Aprobar una propuesta de la Alcaldía para que se solicite del Ministerio de Educación Nacional la declaración de Jardín Artístico del Paseo de la Isla, a cuya solicitud se acompañará la Memoria descriptiva del mismo.

ARBITRIOS. — Reconociendo a don Cayo Martínez Pérez, propietario del piso quinto de la casa número 81 de la Avenida del Cid Campeador, el derecho a la bonificación del 90 por ciento de los derechos y tasas por ocupación del suelo de la vía pública con los voladizos de la vivienda.

CAMINOS, PASEOS Y CAMPOS. — Autorizar a don Eulogio Alegre Cende para construir un pozo en el interior de una finca de su propiedad, sita junto a la carretera de Logroño.

OBRAS. — Aprobar los planes presentados por don Leo-

nardo Carcedo Ojeda, en nombre de la Sociedad Carcedo y Ojeda S. A., comprensivos de las modificaciones introducidas sobre los proyectos primitivos, en los edificios destinados a cineamatógrafos en la calle de San Pablo, dejando a salvo el cumplimiento de las condiciones fijadas en su día por la Junta provincial de Espectáculos Públicos, cuya comprobación se estima corresponde a dicho organismo. Terminados los trabajos y ajustándose las obras a los proyectos aprobados, deberá procederse seguidamente a la expedición del certificado de comprobación final, practicando previamente la liquidación definitiva correspondiente, con arreglo a la Ordenanza número 5.

RECEBIDOS
Partes de los servicios municipales dando cuenta del movimiento habido desde la última sesión.

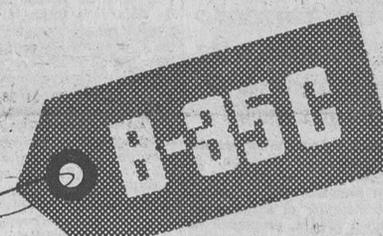
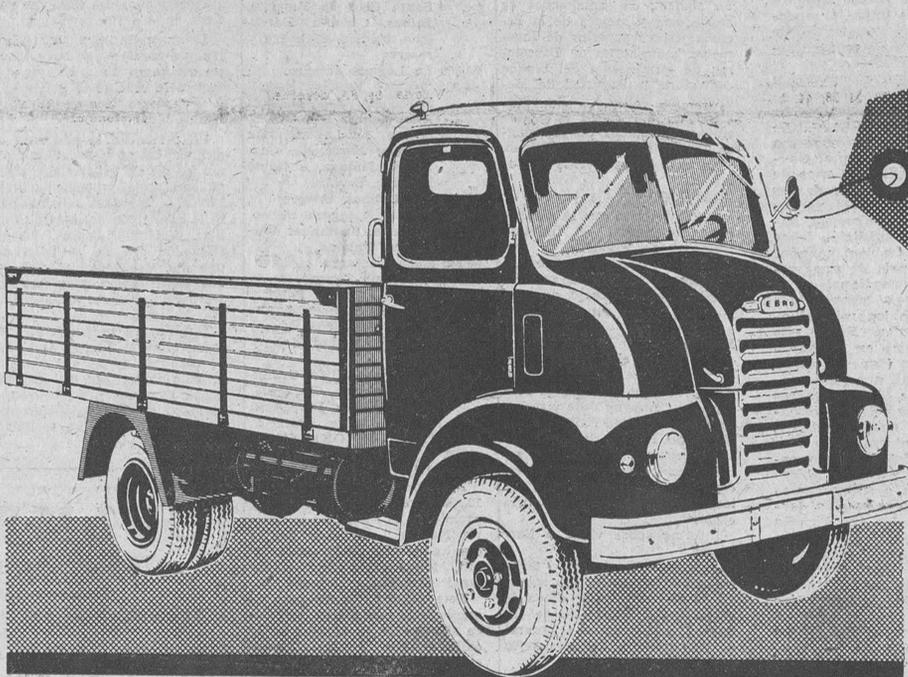
Oficio de la Administración del Hospital de San Juan, dando cuenta de haberse recibido los siguientes donativos: don Gregorio Sedano Pineda, 2.000 pesetas; don Manuel Martínez Ronda, en memoria de su finada madre, 500 pesetas.

Sentencia de la Sala de lo Contencioso de esta Audiencia, determinando el cierre de una puerta en la muralla del Paseo de los Cubos, cuyas obras de apertura se realizaron por doña Josefa Pilar Culla, y la devolución de unas cantidades a dicha señora por el Ayuntamiento.

Se dió cuenta del fallecimiento de doña María del Pilar Lázaro, esposa del difunto jubilado del Ayuntamiento don Felipe Arroyo Jalón, acordándose testimoniar al mismo el sentimiento de la Corporación.

el camión para reparto que Vd. esperaba

EBRO



Motor Diesel de 4 cilindros 18 HP Fiscales

Precio en fábrica: **205.000** pesetas

con plataforma de estructura metálica y testero. Laterales rígidos o abatibles y compuerta trasera mediante suplemento.

servofreno instalado... 5.400 ptas.

Con las cualidades que han prestigiado a los B-35 y B-45 y características especialmente estudiadas para servicio de reparto de mercancías:

- * Cabina adelantada
- * Menor ancho de vía
- * Menos distancia entre ejes
- * Menor radio de giro
- * Plataforma más baja

fabricado por: **Motor Ibérica, S. A.** concesionarios de venta y servicio en toda España



España y el Mundo

(Viene de primera página)

para establecer una red de carreteras adecuada.

El Gobierno ha emprendido un plan general de carreteras, de dieciséis años, que se desarrollará en periodos de cuatro años y que representará una inversión de casi 3.000 millones de dólares (ciento ochenta mil millones de pesetas).

Los proyectos para los que se ha otorgado el préstamo del Banco Mundial están incluidos en la primera etapa del programa que se realizará entre 1963 y 1967.

Para prevenir arretas y los costos excesivos de su reconstrucción, el Ministerio de Obras Públicas ha elaborado un programa de conservación para todo el país. La Península será dividida, según el plan, en seis regiones que incluirán de seis a nueve provincias cada una, con talleres centrales en pueblos estratégicamente situados. Debido a la magnitud de la total reorganización de las operaciones de mantenimiento, se establecerán primero dos divisiones piloto, una de ámbito regional en el Noreste, con talleres centrales en Lérida, y otra el nivel provincial, en Madrid. La región del Noreste, incluirá las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Zaragoza, y Huesca. La división de Madrid se organizará con vistas a su posterior ampliación para incluir las provincias de Guadalajara, Segovia, Avila y Toledo.

El plan de conservación incluye la adquisición de equipo de mantenimiento y para talleres y la construcción de edificios para talleres y oficinas en Madrid y Lérida. El proyecto será ejecutado por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas con el asesoramiento de ingenieros consultores.

El coste total de las obras de mejoramiento y conservación se ha estimado en 91,5 millones de dólares

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Valdeande

Subasta de arriendo de una finca rústica

Hasta las doce horas del día 8 de Noviembre próximo, se admitirán en la Secretaría Municipal proposiciones optando a la subasta para el arriendo de una finca rústica, propiedad de este Ayuntamiento, de unas 45 Has aproximadamente, de regadío y de primera calidad, por plazo de DIEZ años y tipo de 100.000 pesetas anuales.

La subasta tendrá lugar el día 9 del mismo mes a las doce horas, y el pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría Municipal.

En el B. O. de la Provincia núm. 236 correspondiente al día 15 se inserta anuncio relativo a la misma.

Valdeande, 23 de Octubre de 1963.

El Alcalde

RUBENA

El domingo, día 27 del corriente, a las cuatro de la tarde se subastará la casa taberna.

Mansilla de Burgos

El domingo día 27, a las once, se subastará la cartina.

Comunidad de Regantes "Alcalde José Martínez, de Salas de los Infantes"

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes "Alcalde José Martínez, de Salas de los Infantes, el próximo día 24 de Noviembre de 1963, a las trece horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de esta localidad, esta Comunidad celebrará Junta General, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de la Memoria anual que presentará el Sindicato de Riegos.

Segundo.—Examen y aprobación de los presupuestos y gastos que para el año 1964 presentará el Sindicato de Riegos.

Tercero.—Elección de presidente y secretario de la Comunidad, éste último por haber presentado la dimisión voluntariamente.

Cuarto.—Elección de los vocales y suplentes que han de reemplazar, respectivamente en el Sindicato y Jurado a los que cesan en sus cargos.

Quinto.—Preguntas y respuestas. Salas de los Infantes, 23 de Octubre de 1963.

EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD

Firmado: Fernando Suárez de la Dehesa.

Consejo de ministros

(Viene de primera)

a las Cortes proyecto de ley general tributaria.

Decreto por el que se modifican los tipos de gravamen correspondientes al Derecho Fiscal a la importación de diversas partidas del vigente arancel de aduanas.

Decreto sobre elevación de la cuantía para el recurso ordinario de alzada o segunda instancia en la jurisdicción económico-administrativa.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento.

Decretos por los que se autoriza la adquisición de unidades de medidas automáticas sobre el tráfico Telex en la Central de Madrid y de los elementos precisos para ejecución del proyecto de semiautomatización de la comunicación Madrid - Las Palmas de Gran Canaria.

Decretos sobre construcción de casas cuarteles para la Guardia Civil en San Severiano (Cádiz-capital); Alcoso (Huelva); Outes (La Coruña) y Puente-caldelas (Pontevedra).

Decreto sobre modificación de la distribución de créditos globales de la Dirección general de Sanidad.

OBRA PUBLICAS

Decreto por el que se amplían los auxilios del Estado a las obras de abastecimiento, distribución de agua y saneamiento de poblaciones.

Expedientes de obras, adquisiciones y otras materias, de la competencia del Departamento (61 de carreteras, una de transportes, 28 de obras hidráulicas y once de puertos).

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se nombra presidente del Instituto de España a don Juan Contreras López de Ayala.

Decreto por el que se nombra presidente del Museo del Prado a don Jesús Rubio García Mina.

Decreto por el que se nombra vicepresidente del Museo del Prado a don Diego Angulo Iniguez.

Decretos por los que se nombra vocales del Museo del Prado a don Rafael Sánchez Mazas y don Enrique Lafuente Ferrari.

Decretos de obras de terminación del edificio del Palacio de América en la ciudad Universitaria de Madrid; de reforma y adaptación de la planta semisotano del Museo Cerralbo, de Madrid; de adicionales de ampliación y mejora de la Escuela técnica superior de Ingenieros Industriales de Barcelona; de terminación del bloque central de la Facultad de Medicina de Valladolid; de construcción de edificios para Institutos nacionales de Enseñanza Media, femenino de Bilbao, y de zona de los viveros de Valencia.

TRABAJO

Decreto por el que se nombra delegado general del Instituto Nacional de Previsión, a don José María Guerra Zuzunegui.

Decreto por el que se nombra magistrado de Trabajo, de categoría especial, a don Luis Alonso Luengo.

INDUSTRIA

Decreto por el que se aprueba el proyecto de contrato de cesión por el que la Sociedad Phillips Oil Company cede y transfiere a la Sociedad Phillips Compañía de Hidrocarburos, todos sus derechos y obligaciones, sobre todos los permisos de investigación de hidrocarburos, de los que es titular en territorio español.

Informe sobre visita a Barcelona.

Acuerdo sobre traspaso de la competencia relativa a la supervisión de proyectos de obras de edificios, del Ministerio de Industria, a la Dirección general de Arquitectura del Ministerio de la Vivienda.

AGRICULTURA

Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de diversas zonas, entre ellas la de Tejada (Burgos).

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informes políticos y sindicales.

AIRE

Decreto ley por el que se modifica el artículo noveno de la ley de 5 de Mayo de 1941, fundacional de la empresa "La Hispano Aviación, S. A."

Decreto por el que se da nueva denominación al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas".

COMERCIO

Decretos de modificación arancelaria.

Decretos sobre reposición con franquicia arancelaria.

Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO

Decreto sobre concurso para concertar la próxima campaña de publicidad turística.

Informes sobre asuntos del Departamento.

VIVIENDA

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para que con cargo a sus presupuestos proceda a la construcción de alojamientos y viviendas en las provincias de Albacete, Huesca y Lérida.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de instalación de servicios y urbanización del polígono «El Vifas de la ciudad de La Coruña».

Decreto sobre delimitación y cuadro de precios máximos y mínimos del polígono «Landa»

Decreto sobre delimitación y cuadros de precios máximos y mínimos del polígono «Landa» de Pamplona.

Decretos sobre delimitación y cuadros de precios máximos y mínimos del polígono «Vite» (primera ampliación) de Santiago de Compostela, y del polígono industrial de «Mieres».

Información sobre asuntos diversos del Departamento.

Expediente de gasto de 6.698.103,44 pesetas para la expropiación de terrenos en el polígono «Cerrito» de los moralesjos, de Cuenca, y de expropiación de terrenos en el pueblo adoptado de Alesas (Guadalajara).

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Madrid. — El ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, recibió a los periodistas después de la reunión celebrada por el Consejo. Se hallaban presentes el director general de Prensa, señor Jiménez Quilez; el director general de la Oficina de Información Diplomática, señor Martín-Gamero, y el secretario técnico del Ministerio de Información y Turismo, señor Cañadas.

El señor Fraga Iribarne manifestó a los informadores que, entre las disposiciones de carácter normativo que había tratado el Consejo, destacaba la ley tributaria, que se acordó enviar a las Cortes. Se trata —añadió— del código fiscal que sistematiza los principios y normas existentes en las distintas leyes en vigor. Por tanto, no es una ley de reforma tributaria, sino un código fiscal. El proyecto de reforma tributaria seguimos estudiándolo y en su día será enviado a las Cortes.

Dijo también que el ministro de Agricultura había llevado, muy adelantados, los estudios de crédito de ayuda a los damnificados por la peste porcina, y que había dado buenas impresiones sobre la vacuna que se está administrando con inmejorable resultado.

Se refirió luego a los nombramientos que figuran en la referencia del Consejo y manifestó que después de muchos años de meritosísimos servicios a la Patria, cesa el presidente del Instituto de Industria, marqués de Suanzes, al que sustituye en el cargo el hasta ahora gerente, don José Sirvent, que conoce perfectamente la Casa porque lleva en ella mucho tiempo.

El señor Sánchez Mazas había pedido el relevo hace tiempo del cargo de presidente del Patronato del Museo del Prado, y le sustituye el señor Rubio y García-Mina.

Un periodista preguntó el alcance del decreto-ley por el que se dictan normas sobre régimen especial y beneficios aplicables al personal minero, para la prestación del servicio militar, y el señor Fraga Iribarne respondió que no se trata de una reforma sustancial, sino de una autorización para prestar servicios especiales de instrucción militar.

También se preguntó al ministro si en el Consejo se había abordado la reforma del artículo importante del Código penal. Contestó que dicho Código había sido modificado recientemente y que no se había hablado nada de eso.

Lotería Nacional

Madrid. — Relación de los números mayores premiados en la Lotería Nacional de hoy:

Primero. — 19.169. Con un millón de pesetas. Pamplona, La Peñuela, Salamanca, Barcelona, Castilleja de la Cuesta, Málaga, Madrid y Granada.

Segundo. — 9.209. Con quinientas mil pesetas. Torrente, íntegro.

Tercero. — 12.237. Con doscientas cincuenta mil pesetas. Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca, Madrid, Valencia, Guecho, Granada, Barcelona, Málaga.

Premiados con cincuenta mil pesetas:

9.972 Herrera del Río Pisuerga, Palma de Mallorca, El Ferrol, Huelva, León, Morón, Barcelona, Hoyos y Valencia.

Premiados con quince mil pesetas:

9.294 Puebla de Cazalla, Palma de Mallorca, Lérida, Santa Cruz de Tenerife, Bilbao, Córdoba, Barcelona, Madrid, Caravaca y reserva.

51.960 La Laguna, íntegro.

40.338 Trubia, Victoria, Ferrol, Barcelona, Segovia, Málaga, Madrid, BURGOS.

22.756 Mieres, La Laguna, Las Palmas, Barcelona, Castellón, Málaga, reserva, Fortuna, Sevilla.

56.443 Las Palmas, íntegro.

25.473 Madrid, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Santander, Hara, Las Palmas.

39.286 Bilbao, íntegro.

56.192 Barcelona, íntegro.

41.077 Almería, Las Palmas, Jaén, Santa Cruz de Tenerife, Barcelona, Coruña, Málaga, Madrid y reserva.

29.228 La Bañeza, Gijón, Granada, Plasencia, Zaragoza, La Coruña, Barcelona, Madrid, Cieza, reserva.

RECITIVO DE CONDUCTA DE UN VENDEDOR AMBULANTE DE LOTERIA PAMPLONA.

19.169 agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, y que ha correspondido a esta capital, ve vendido por el ambulante Crescencio Domeño.

Este vendedor ambulante, al que le falta una pierna, se coloca siempre en la esquina de la calle de San Nicolás. Cuenta con muchos clientes fijos, la mayor parte de los cuales están abonados a determinados números. En algunas ocasiones, suelen los clientes recoger los décimos después de celebrado el sorteo, pero siempre se los reserva.

Este es el caso ocurrido hoy. Después de verificado el sorteo, aún en su poder tres décimos del número premiado. Uno de los abonados, al conocer el número premiado, acudió precipitadamente al vendedor para que le hiciera entrega del décimo. Al verla aparecer le dijo: «No se apure usted, aquí está reservado su décimo». A renglón seguido declaró que los otros dos décimos que están pendientes de entregar a sus propietarios se los dará inmediatamente que les vea, «pues, proceder de otra manera sería una deslealtad», fueron sus palabras.

El millón de pesetas que ha correspondido a Pamplona será distribuido entre ocho afortunados, que son el dueño del bar «Uzamas», señor Miqueluz, a quien han correspondido 200.000 pesetas; un cobrador del autobús de viajeros de Pamplona a Zaragoza, conocido por «El Chochos», que percibirá igual cantidad; un cobrador de autobús de Pamplona a Falos, llamado Pedro; una vecina del barrio de San Pedro; un vecino de esta capital, llamado Marcial Lallave; el propietario de la fonda «Amayas» el dueño de una taberna de la calle de Estafeta, apellidado Polo y otro cliente del referido ambulante, a todos los cuales han correspondido 100.000 pesetas.

Se hacen grandes elogios de la rectitud de criterio y honradez del vendedor ambulante.

Decretos sobre delimitación y cuadros de precios máximos y mínimos del polígono «Vite» (primera ampliación) de Santiago de Compostela, y del polígono industrial de «Mieres».

Información sobre asuntos diversos del Departamento.

Expediente de gasto de 6.698.103,44 pesetas para la expropiación de terrenos en el polígono «Cerrito» de los moralesjos, de Cuenca, y de expropiación de terrenos en el pueblo adoptado de Alesas (Guadalajara).

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Madrid. — El ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, recibió a los periodistas después de la reunión celebrada por el Consejo. Se hallaban presentes el director general de Prensa, señor Jiménez Quilez; el director general de la Oficina de Información Diplomática, señor Martín-Gamero, y el secretario técnico del Ministerio de Información y Turismo, señor Cañadas.

El señor Fraga Iribarne manifestó a los informadores que, entre las disposiciones de carácter normativo que había tratado el Consejo, destacaba la ley tributaria, que se acordó enviar a las Cortes. Se trata —añadió— del código fiscal que sistematiza los principios y normas existentes en las distintas leyes en vigor. Por tanto, no es una ley de reforma tributaria, sino un código fiscal. El proyecto de reforma tributaria seguimos estudiándolo y en su día será enviado a las Cortes.

Dijo también que el ministro de Agricultura había llevado, muy adelantados, los estudios de crédito de ayuda a los damnificados por la peste porcina, y que había dado buenas impresiones sobre la vacuna que se está administrando con inmejorable resultado.

Se refirió luego a los nombramientos que figuran en la referencia del Consejo y manifestó que después de muchos años de meritosísimos servicios a la Patria, cesa el presidente del Instituto de Industria, marqués de Suanzes, al que sustituye en el cargo el hasta ahora gerente, don José Sirvent, que conoce perfectamente la Casa porque lleva en ella mucho tiempo.

El señor Sánchez Mazas había pedido el relevo hace tiempo del cargo de presidente del Patronato del Museo del Prado, y le sustituye el señor Rubio y García-Mina.

Un periodista preguntó el alcance del decreto-ley por el que se dictan normas sobre régimen especial y beneficios aplicables al personal minero, para la prestación del servicio militar, y el señor Fraga Iribarne respondió que no se trata de una reforma sustancial, sino de una autorización para prestar servicios especiales de instrucción militar.

También se preguntó al ministro si en el Consejo se había abordado la reforma del artículo importante del Código penal. Contestó que dicho Código había sido modificado recientemente y que no se había hablado nada de eso.

COMERCIO

Decretos de modificación arancelaria.

Decretos sobre reposición con franquicia arancelaria.

Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO

Decreto sobre concurso para concertar la próxima campaña de publicidad turística.

Informes sobre asuntos del Departamento.

VIVIENDA

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para que con cargo a sus presupuestos proceda a la construcción de alojamientos y viviendas en las provincias de Albacete, Huesca y Lérida.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de instalación de servicios y urbanización del polígono «El Vifas de la ciudad de La Coruña».

Decreto sobre delimitación y cuadro de precios máximos y mínimos del polígono «Landa»

Decreto sobre delimitación y cuadros de precios máximos y mínimos del polígono «Landa» de Pamplona.

Decretos sobre delimitación y cuadros de precios máximos y mínimos del polígono «Vite» (primera ampliación) de Santiago de Compostela, y del polígono industrial de «Mieres».

Información sobre asuntos diversos del Departamento.

Expediente de gasto de 6.698.103,44 pesetas para la expropiación de terrenos en el polígono «Cerrito» de los moralesjos, de Cuenca, y de expropiación de terrenos en el pueblo adoptado de Alesas (Guadalajara).

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

Madrid. — El ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, recibió a los periodistas después de la reunión celebrada por el Consejo. Se hallaban presentes el director general de Prensa, señor Jiménez Quilez; el director general de la Oficina de Información Diplomática, señor Martín-Gamero, y el secretario técnico del Ministerio de Información y Turismo, señor Cañadas.

El señor Fraga Iribarne manifestó a los informadores que, entre las disposiciones de carácter normativo que había tratado el Consejo, destacaba la ley tributaria, que se acordó enviar a las Cortes. Se trata —añadió— del código fiscal que sistematiza los principios y normas existentes en las distintas leyes en vigor. Por tanto, no es una ley de reforma tributaria, sino un código fiscal. El proyecto de reforma tributaria seguimos estudiándolo y en su día será enviado a las Cortes.

Dijo también que el ministro de Agricultura había llevado, muy adelantados, los estudios de crédito de ayuda a los damnificados por la peste porcina, y que había dado buenas impresiones sobre la vacuna que se está administrando con inmejorable resultado.

Se refirió luego a los nombramientos que figuran en la referencia del Consejo y manifestó que después de muchos años de meritosísimos servicios a la Patria, cesa el presidente del Instituto de Industria, marqués de Suanzes, al que sustituye en el cargo el hasta ahora gerente, don José Sirvent, que conoce perfectamente la Casa porque lleva en ella mucho tiempo.

El señor Sánchez Mazas había pedido el relevo hace tiempo del cargo de presidente del Patronato del Museo del Prado, y le sustituye el señor Rubio y García-Mina.

Un periodista preguntó el alcance del decreto-ley por el que se dictan normas sobre régimen especial y beneficios aplicables al personal minero, para la prestación del servicio militar, y el señor Fraga Iribarne respondió que no se trata de una reforma sustancial, sino de una autorización para prestar servicios especiales de instrucción militar.

También se preguntó al ministro si en el Consejo se había abordado la reforma del artículo importante del Código penal. Contestó que dicho Código había sido modificado recientemente y que no se había hablado nada de eso.

CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización

Princesa, 23, bajos. — MADRID

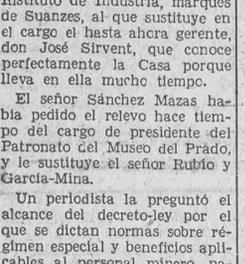
Títulos amortizados en el sorteo del día 25 de Octubre de 1963

F. S. O. - R. V. T. - A. B. H. - K. O. W. - W. F. D. - C. H. C. N. - H. F. D. - M. T. L. L.

Delegado: José María Fernández Crehuet

Madrid, 5.º izquierda

UNA VERDADERA BATIDORA...



abrigos y gabardinas cortefiel

CONFECCIONES GALERIAS

Cylsa y CAMPO

Junta municipal del Censo Electoral

Mañana, proclamación de candidatos a concejal

La Junta municipal del Censo Electoral, de conformidad a lo que determina el artículo 53 del reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales, celebrará sesión pública mañana domingo, día 27 del actual, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a fin de proceder a la proclamación de candidatos a Concejales por el tercio de representación familiar, previo examen y comprobación de los documentos presentados al efecto.

MODISTA

especializada en corte y confección de abrigo y vestidos para señora

SE NECESITA

en importante empresa de Burgos

Presentarse de 1 a 2 en

PUBLICIDAD "AVANCE" — Carnicerías, 2, tercero

Se prorrogan las conversaciones entre Portugal y los países africanos

Sede de las Naciones Unidas. Los negociadores portugueses y africanos han decidido prorrogar sus conversaciones sobre el futuro de las provincias portuguesas en África.

Tanto el ministro portugués de Asuntos Exteriores doctor Franco Nogueira y los representantes de las 32 naciones africanas, miembros de las Naciones Unidas, habían previsto dar por terminadas hoy sus conversaciones, pero decidieron, posteriormente, prolongarlas hasta el lunes próximo.

Las conversaciones actuales se continuarán "a causa de las nuevas ideas y sugerencias que han surgido", se afirma en fuentes africanas, pero tanto portugueses como africanos, se negaron a hacer comentarios sobre el contenido de estas "nuevas ideas" así como sobre quién las había sugerido, creyéndose, sin embargo, que éstas han surgido del lado portugués.

Un marinero que se casó siete veces

Génova (Liguria, Italia). — Un marinero siciliano, procesado bajo la acusación de haberse casado con siete mujeres —todas ellas vivientes— ha sido emperado abuelito en razón de que, según la tesis expuesta por su defensor, en Italia, no había cometido ninguno de estos delitos ya que, con la excepción de la primera boda, ninguna de las otras seis ha sido registrada como tal en su propia patria.

El acusado se llama Umberto Rania, de 44 años. Formaba parte de la tripulación de un barco que abandonó en un puerto de los Estados Unidos. Vivió en Norteamérica desde 1951 a 1959. Se casó con seis mujeres en diversas ciudades estadounidenses y mejicanas a pesar de que con anterioridad había contraído nupcias en Italia. Sin embargo, sus jueces han reconocido su «buena fe» al regresar a su patria y reunirse de nuevo con su primera mujer y han aceptado que estos matrimonios no fueron registrados en Italia. El marinero ha sido abuelito y puesto en libertad.—Efe.

Finanzauto, S.A.

DISTRIBUIDOR EN ESPAÑA DE

SAVA BMC AUSTIN

AUTOBUSES • CAMIONES VOLQUETES • FURGONES

con motor BMC de 56 - 68 - 77 y 107 C. V.

ENTREGAS INMEDIATAS

FACILIDADES DE PAGO A 36 MESES

CON INTERESES BANCARIOS

EXPOSICION Y VENTA

Concepción, 14 - BURGOS

CONCESIONARIOS EN:

ARANDA DE DUERO: Carretera de Valladolid, 5

MIRANDA DE EBRO: Ramón y Cajal, s/n

LERMA: Plaza Mayor, 11

Reunión de la Comisión Permanente de la Hermandad Nacional de Labradores

Estudió diversos problemas agrícolas y ganaderos

Madrid. — Se ha reunido la Comisión Permanente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, presidida por D. Tomás Allende, don Jesús Muro Sevilla, presidente del Sindicato del azúcar, informó sobre las disposiciones que se fijan los precios de la remolacha azucarera para la campaña 63-64 y la de elevación del precio del azúcar. Señaló el incremento de 270 pesetas que el tonelado de remolacha no puede resultar satisfactoria para los remolacheros. Tras la intervención de la comisión, se acordó formular las siguientes peticiones: 1. Que se considere insuficiente la elevación del precio de la remolacha, que debió ser por lo menos de 300 pesetas; 2. De las cantidades que se ingresen en el Banco de España por la revalorización de las existencias de azúcar en almacenes y fábricas, se destinen a primar a los cultivadores de la campaña 1963-64; 3. Que cuanto antes se establezca en función de pagar la remolacha en función de su riqueza, como se tiene prometido desde hace dos años; 4. Que se procure mejorar la calidad de las semillas por los organismos oficiales, ya que lo contrario puede causar fuertes perjuicios.

atravesaron hace unos meses. El secretario de la Hermandad dio cuenta de que ha sido editado el informe sobre las recomendaciones de la misión del Banco Mundial en materia de política agrícola. Don Rafael del Aguilá dio cuenta de los acuerdos adoptados en la sección de cultivadores y que resumió en los siguientes puntos: 1. Es patente el profundo malestar que existe entre agricultores y ganaderos reflejado en la evasión continuada y creciente de empresarios y trabajadores. 2. Las empresas agrícolas sufren una gran desorientación como consecuencia de la falta de cohesión y continuidad en las directrices de la política agrícola y muy especialmente, en las comerciales. 3. Imperiosa necesidad de formular una política agraria coherente, definida y estable, que permita a los labradores y ganaderos efectuar las necesarias provisiones para el adecuado desarrollo de su explotación. 4. Que en la elaboración de esta política agrícola participe de modo activo la Hermandad.

BENEFICIOS A DIECIOCHO MIL AGRICULTORES

Madrid. — Más de mil entidades o agrupaciones de cultivadores trigueros se han acogido hasta la fecha a los beneficios que les concede el Ministerio de Agricultura, que, entre bonificaciones en semillas y abonos, subvenciona cada hectárea de siembra con 1.200 pesetas en esta campaña cerealista. Las agrupaciones que han solicitado tales beneficios suman unos 18.000 agricultores, que aportan en total unas 200.000 hectáreas de tierras cerealistas, la mitad de cuya extensión se destina a siembras de trigo en este año.

El plazo de admisión de solicitudes para nuevas agrupaciones que se constituyan ha sido ampliado hasta finales de Diciembre próximo y el Banco de Crédito Agrícola da carácter preferente a los préstamos para maquinaria agrícola, que soliciten estas agrupaciones de cultivadores.

EL CAMPO

La cosecha de trigo de este año y la productividad

No basta mejorar los elementos de producción sino, también, fomentar el espíritu asociativo

La iniciativa privada debe cooperar al esfuerzo del Estado

Por Enrique TORRES

La producción triguera de este año ha tenido algo de grata sorpresa. Aunque no se sabe aún con seguridad la cifra exacta de grano recogido, porque continúa la entrada de trigo en los graneros españoles, se habla ya de 49 y hasta 50 millones de quintales, es decir, de un millón más, aproximadamente, de lo cosechado en el año anterior. Si recordamos que a finales de primavera, y debido a las condiciones meteorológicas que acompañan a la evolución del cultivo, los pronósticos más pesimistas fijaban la cosecha en 43 millones, resulta, que el aumento imprevisto equivale a un 15 por ciento. Eliseo de Pablo, al comentar estas cifras en crónica semanal de "ABC", atribuye con razón la mejora a los progresos conseguidos en el proceso de racionalización de nuestro campo; mecanización, abono y empleo de semillas selectas. El ejemplo de la cuenca del Duero, a la que alude, pudiera aplicarse también a la del Ebro, donde en muchas comarcas no se esperaba una cosecha tan favorable.

Poco a poco, la agricultura española va alcanzando mayores índices de productividad. El agricultor se da cuenta ya de la importancia que tiene para su economía intensificar el gasto de los elementos de producción, máxime con la garantía de unos precios que, oportunamente rectificadas en su beneficio, resultan remuneradores, sobre todo por lo que se refiere

al cultivo triguero que es en el que por lo general, el empleo de máquinas puede compensar el encarecimiento de la mano de obra. Pero no olvidemos tampoco la participación que en estos resultados tiene la superación de las actuales deficiencias de estructura que presenta la propiedad y explotación de la tierra.

LA AYUDA ESTATAL

No cabe duda que la concentración parcelaria empieza a dar sus frutos y de que la asociación para la explotación en común de cultivos, especialmente el cerealista, es ya una realidad, aunque modesta todavía. Todo ello contribuye a explicar la elevación de los índices de rendimiento. La paulatina reducción de los gastos y la mejora cuantitativa de las cosechas, permiten la obtención de un saldo que asegura y compensa cada vez más el esfuerzo del cultivador. Si este proceso se acelera, los resultados serían aún más sorprendentes. Para ello es preciso no sólo una mayor abundancia y abaratamiento de esos elementos (maquinaria agrícola, abonos, semillas, etcétera) y un más efectivo apoyo económico a las tareas concentradoras, como ya se ha anunciado y prometido por el Ministerio de Agricultura y el Plan de Desarrollo, sino, al mismo tiempo también, una más intensa actividad asociativa de los agricultores españoles.

En el programa de fomento de la política cerealista que el

Ministerio llevó no hace mucho al Consejo de ministros y que se tradujo oportunamente en una serie de disposiciones encaminadas a intensificar la rentabilidad de los cultivos trigueros y la productividad de la producción de los cereales sectorarios o de pienso, este factor asociativo jugaba un importante papel. Sin embargo, la acción protectora y estimulante del Estado, quedaba limitada a un cupo de superficie. La exclusión del resto no debe alejar la preocupación y el interés de los demás por el ensayo de estas fórmulas. Hace falta que la iniciativa privada, sin esperar la ayuda estatal, se lance a este tipo cooperativo de actuación que, normalmente, no puede traer sino ventajas y beneficios. Ya por este camino me-

rece la pena señalar el intento de ASPA (Asociación Sindical de Productividad Agraria), que se ha señalado como fines la máxima racionalización de las explotaciones asociadas, el perfeccionamiento de los métodos o sistemas de producción, el control de rendimiento ed los agricultores, mediante la asociación voluntaria de los mismos. Este propósito y esta idea no son patrimonio exclusivo de un grupo por lo que caben todavía muchas más agrupaciones que quieran constituirse para igual o parecida finalidad. Lo importante es reducir el número y la importancia de las dificultades que se oponen hoy todavía a la mejora de nuestra agricultura y a la equiparación con las demás europeas más desarrolladas.

El informe del Banco Mundial sobre las «zonas críticas» o deprimidas

MADRID

(Crónica de "Argos", especial para DIARIO DE BURGOS).

Tiene especial interés el informe redactado por los organismos sindicales agrarios españoles en la última reunión de la Comisión Permanente de Hermandades, refiriéndose a la declaración sobre zonas críticas o áreas deprimidas, elaborada por el Banco Mundial.

Quizá no se haya abordado en todo su alcance, el programa de redención de la llamada pobreza rural, elaborado por el Instituto Nacional de Colonización que, como todos sus proyectos, suelen ser de la eficacia precisa. El Banco Mundial parece discrepar en que el asentamiento de trabajadores agrícolas que carecen de tierra y de tierras de cultivo de gran extensión, constituya una fórmula eficaz de colonización. Opina el Banco Mundial que este programa no debe prestar una mayor atención a obras de elevado coste en zonas de muy problemático rendimiento. Se aconseja, por el contrario, realizar obras en las que la inversión sea menor y ayudar así a un mayor número de beneficiarios.

El plan propuesto por el Banco Mundial, preconiza un programa de ayuda a más

familias, de modo que las teorías del Gobierno puedan ser planteadas con la mayor efectividad atendiendo a las necesidades de las explotaciones agrícolas. La tarea siguiente, según este informe, comprende varios aspectos tales como enseñanza, reasentamiento, crédito y concentración de otros programas públicos. Tal vez sea mejor confiar la responsabilidad de todos esos aspectos a un sólo organismo que realizaría alguno de ellos y que garantizaría que aquellos cuestiones que competen a otras instituciones beneficiarían a aquellas regiones que más lo necesitan. El Instituto Nacional de Colonización, que tiene la mayor experiencia en estas funciones, podría ser el designado para este fin. También este mismo organismo orientaría los créditos más efectivos elaborándose programas especiales para el empleo de la maquinaria agrícola y otros medios en beneficio de las llamadas áreas deprimidas.

Si sigue el informe aconsejando diversos planes de repoblación forestal y de conservación del suelo, así como la construcción de carreteras secundarias, para combatir el paro estacional y contar con ingresos adicionales.

El informe dice que la magnitud de los fondos de estos programas corresponden al Gobierno y señala un tope presupuestario para 1962 de trescientos millones de pesetas.

Es lógico que estos puntos de vista del Banco Mundial, consideran con evidente cicatería el esfuerzo realizado por el Gobierno en ciertas zonas y, desde luego, no guarda relación con la programación regional en los países de Europa occidental. Se han manifestado serias discrepancias respecto a este informe. Así por ejemplo, la Organización Sindical de Palencia señala que deben tenerse en cuenta varios aspectos, como son las acciones sobre la infraestructura, incentivos económicos directos e indirectos, ayuda técnica, inversiones en hombres o intelectuales, intervención pública en todos aquellos sectores no atendidos por la intervención privada. Las repercusiones lógicas que ha tenido en los medios agrarios este informe del Banco Mundial se concretan en considerar que no han sabido interpretar el verdadero alcance de lo que ya se ha realizado a beneficio de las áreas más deprimidas y, por el contrario, se ha quedado reducido a unos objetivos muy limitados.

Es cierto que en muchos aspectos, la política no ha tenido el debido impulso, pero no obstante, los logros obtenidos abarcan un horizonte mucho más importante que el que propone el referido informe. Justo es que, si bien las consignas que parecen desprenderse del Banco Mundial se puedan aceptar, como pauta de acción, no debe perderse, en cambio, la idea de que la redención de las áreas deprimidas exige un mayor esfuerzo y una mayor resolución, de acuerdo con el criterio manifestado por las Organizaciones agrarias españolas.

JUAN DEL AGRO

Conferencias sobre concentración parcelaria y préstamos agrícolas

Días pasados se celebró en la cátedra que la Sección Femenina está celebrando en Arauzo de Salce, don Federico Ruiz de Lobera, ingeniero de la Concentración Parcelaria, que habló sobre las ventajas de la misma, acto que fue presidido por el alcalde y Corporación, y jefe de Cátedra de la Sección Femenina.

Asistió numeroso público que siguió con interés esta conferencia.

Asimismo, el jefe de Colonización Sr. Sagredo, pronunció en la Cátedra de Arauzo de Salce una interesante charla sobre «Préstamos Agrícolas» y Fondo de Protección al Trabajo, de acuerdo con los Ministerios de Agricultura y de Trabajo, respectivamente, así como las ayudas que proporciona el Instituto Nacional de Colonización y las ventajas de las mismas. Mito ver la conveniencia de solicitar estas ayudas económicas por la situación de las tierras, puede llegarse a una transformación de éstas en regadío y obtener una riqueza que ahora no tienen.

Al final de la charla se estableció un coloquio.

Semillado de barbechos

Por Joaquín VERA GONZALEZ (Ingeniero agrónomo)

Todos los años se barbechan en la provincia de Burgos grandes extensiones de terreno. Estas tierras, situadas casi exclusivamente en la cuenca del Duero y que durante una campaña agrícola permanecen improductivas, representan aproximadamente el 30 por ciento de la superficie total cultivada.

Con el fin de intensificar el cultivo, mucho más aconsejable que extenderle a tierras marginales o a nuevas rotaciones, la superficie dedicada a barbecho debe ir disminuyendo, aunque sea de una manera lenta, pero constante.

Estas líneas pretenden llamar la atención sobre la excelente práctica que representa el semillado de barbechos con plantas forrajeras, indispensables para constituir la base de la alimentación de una ganadería que en todo momento debe ir asociada a la agricultura.

No solamente se obtendría una abundante producción de forrajes. Con el semillado de barbechos se consigue, además, incrementar el contenido en materia orgánica de los suelos, de la que están tan necesitados, por la gran cantidad de restos vegetales que quedan en la tierra después de la siega; y la influencia favorable de este elemento en la fertilidad de las tierras de cultivo, es bien conocida: las que poseen un elevado contenido en materia orgánica se labran más fácilmente por tener más elasticidad, ya que comunica soltura a las tierras arcillosas y compactadas a las arenosas; por ser más permeables, absorben la humedad en mayor proporción, propiedad muy importante en zonas de lluvias escasas, donde éstas no se aprovechan totalmente por saturación del suelo.

go sembrado después de un barbecho semillado, será superior a la obtenida después de un barbecho limpio o desnudo. No hay que temer que con

esta práctica se van a dejar de combatir las malas hierbas, que es una de las principales razones de existencia del actual barbecho: la aplicación de her-

bicidas y la posibilidad de dar oportunamente —gracias a la progresiva mecanización— las labores necesarias al terreno, desde la siega del forraje al momento de la siembra, eliminan el inconveniente mencionado. La siega se realiza en primavera, coincidiendo con la granazón, cuando aún no se han agotado las reservas de humedad del suelo; antes de que se inicie la recolección de los cereales, pueden quedar alzados los rastros de forrajes y aprovechar el tiempo producido por una lluvia de tormentas, a mediados o fines del verano, la tierra puede recibir una labor de bina que la deje en perfectas condiciones para la siembra de otoño.

Hay dos leguminosas anuales que se pueden utilizar para el fin que nos ocupa: los guisantes forrajeros y la vega común; por la Jefatura Agronómica provincial, se ha iniciado en la presente campaña agrícola, en colaboración con diversos agricultores y Cooperativas, las siembras de vega velloza, de gran producción forrajera, muy rústica y resistente a los fríos, adaptándose bien a todos los suelos, sobre todo a los ligeros. Estas plantas pueden ocupar perfectamente el lugar del barbecho en las alternativas de año y vez o al tercio, típicas del secano de la provincia. Pero igualmente pueden cultivarse forrajeras que permanezcan varios años en el terreno; nos referimos a la esparceta y alfalfa; la primera no exige en tierras, con tal que sean calizas; la alfalfa, en su variedad de secano, que es la que aquí interesa, en tierras frescas de mejor calidad.

En resumen, con el semillado del barbecho con leguminosas forrajeras, se aumentan las producciones agrícolas al obtenerse forrajes en la actual hoja de barbecho blanco, que es completamente improductiva; se incrementa la fertilidad del suelo por enriquecerse éste en nitrógeno y en materia orgánica y con ello se hace posible el aumento de rendimiento de las cosechas de cereales que siguen al barbecho semillado.

Siendo todas ventajas, sin posibilidad de que se produzca ningún inconveniente, es práctica ésta que debe hacerse.

El agricultor ha de darse cuenta de que los tiempos cambian, las prácticas de cultivo evolucionan y que el estacionarse, afeitándose a antiguas rutinas, es un retroceso que a la fuerza ha de pagar, con unos beneficios cada vez menores de su explotación agrícola y con ello la imposibilidad de elevar su nivel de vida al ritmo que es de desear.

IAGRICULTORES!

LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE LAS FACTORIAS

HANOMAG BARREIROS

PERMITE LA

ENTREGA EN EL DIA

DE CUALQUIER TIPO O MODELO DE

TRACTOR

SOLICITE INFORMACION A:

S. A. T. E.

Avenida del Cid, 72 Teléfono 6542

BURGOS

ponedora

HANOMAG

CAMPEONA DEL RENDIMIENTO en granja



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Península: Avícola, S. A. Apartado 13.029-Tfno. 2261763 MADRID

BURGOS Distribuidores exclusivos:

Granja CASAS BLANCAS Apartado, 25 - HARO (Logroño)

IVAPINOS Avda. General Franco, 13 - VALLADOLID

Una FORMULA EQUILIBRADA de abonado, debe basarse siempre en el

SUPERFOSFATO DE CAL

complementando su FOSFORO ASIMILABLE con fertilizantes nitrogenados y potásicos

PERFECCION EN ACCION!



- R. 440 45 CV. PERFECTO EQUILIBRIO DE PESOS
- R. 438 40 CV. AMORTIZACION RAPIDA
- R. 335 35 CV. MAXIMO RENDIMIENTO
- R. 545 65 CV. INVERSION RENTABLE
- R. 350 35 CV. MULTIPLES APLICACIONES
- R. 438 42 CV. ECONOMIA COMPROBADA

ROBUSTEZ UNICA

HANOMAG BARREIROS

DISTRIBUIDOR: **sate** BURGOS

AVDA. CID CAMPEADOR, 72

ARANDA DE DUERO

Aranda y el plan de descongestión

La misión del informador es en sí harto delicada e ingrata y el hacerse eco, no sólo de las necesidades de la población donde presta sus servicios como tal informador, no encierra una abierta colaboración con las ideas de determinadas personas, cuando esas ideas pueden repercutir indirectamente en perjuicio de otras, sino que consideramos una obligación, en el aspecto informativo, el apoyar decididamente cuantas ideas y proyectos surjan siempre y cuando vayan encaminados al engrandecimiento de nuestra población.

Guiados de esa misma obligación hicimos la campaña en pro del plan de descongestión de Aranda, en la que anunciábamos el comienzo de estas obras, que parece se encuentran relegadas al olvido.

En el DIARIO del día 24, publicábamos también una nota recogida en la Secretaría del Ayuntamiento de Aranda, sobre la aprobación del proyecto de expropiación del Polígono de Allenduedero, de cuya noticia tuvimos conocimiento después de haber confeccionado las cuartillas que remitimos a la redacción, por lo que no tuvimos ni el tiempo, ni el espacio necesarios para glosar la noticia con la extensión que su importancia merece, que vino a ser como una confirmación de nuestra anterior información.

Pero, como la noticia lo merece, conforme indicamos más arriba, hemos de manifestar que con la aprobación del proyecto de expropiación en su primera fase, se marca un nuevo hito en un expediente en el que han tenido que conjuntarse los más variados y laboriosos esfuerzos por parte de técnicos y administrativos de los más diversos organismos y concretamente de la gerencia de Urbanismo.

Tan laborioso ha sido, por múltiples razones, entre las que ha jugado un papel muy importante la diversidad de titulaciones y las muy variadas formas en que cada una estaba, que ha sido preciso el transcurso de cuatro largos años, hasta que llegase este momento de la firma por el Ministerio de la Vivienda del proyecto de expropiación de los terrenos, en su primera fase, en relación con aquellas fincas, cuyos propietarios se negaron a cederlas por vía de avenencia, con lo que ha predominado el criterio de que el interés de la comunidad, ha de prevalecer sobre el particular.

No nos vamos a meter sobre sí la valoración dada a los terrenos está bien o mal hecha, nuestro interés, como indicábamos al principio ha de estar fija en la finalidad que se persigue cual es la consecución de que los polígonos residencial e industrial, sean el día de mañana una feliz realidad.

Tampoco nos incumben el futuro establecimiento de industrias en lo que se llama polígono de Allenduedero o las posibilidades que de ello hubiere, es como compete a los altos organismos que se han decidido a llevar a la práctica el polígono mencionado, pero lo que sí nos afecta, es que mediante la construcción de este polígono, para lo que era previa la firma del proyecto de expropiación, parece estar ya a la vista la realidad soñada por todos los arandinos de ver convertida a nuestra población en la gran ciudad industrial que sin duda surgirá en un futuro próximo.

Decíamos en nuestra crónica del 17 del actual que todo llega y ahora con mayor motivo lo podemos decir pues parece que las distancias se van acortando, una vez vencidas las numerosas dificultades que han surgido para que llegase a colmo este proyecto, cuyos beneficios, hoy, no se pueden calcular, pero, que si el comienzo de las obras es una realidad, como parece deducirse de la marcha iniciada últimamente, pronto comenzaremos a saborearlos.

Por otra parte, parece también que las obras de terminación del Madrid-Burgos van adueñándose un ritmo creciente, praeque inconfundible de que por fin se va a dar preferencia a nuestro ferrocarril después de más de 30 años de iniciadas, una señal más para que simultáneamente se hagan las obras del polígono y entonces es cuando se recogerá el fruto de tantos sacrificios, de tanto trabajo y de tantos sinsabores.

Es preciso que los arandinos se den cuenta de lo que esto supone y del porvenir que se presenta para nuestra población que tantas ansias tiene de superación, en ese afán por el que todos propugnamos por una Aranda grande.

Pensemos por un momento, si queremos alardeando de un poco de fantasía puesto que los conceptos reales resultan insuficientes para concebirlo en ese futuro de Aranda, cuando el ferrocarril directo nos proporcione la dicha de ver pasar ininidad de trenes arrastrando interminables filas de vagones exportando los productos de esta comarca, mientras se forma una nube en el cielo merced a la proyección de las chimeneas de nuestras fábricas y la vida toda de la capital de la Ribera se desenvuelve en un ambiente de producción y riqueza, fruto de estos sacrificios

y trabajos de hoy. Incluso el servicio telefónico, no constituirá la pesadilla que ahora supone, pues el número de los ochocientos y pico teléfonos que existen, se convertirá en una cifra mucho mayor y también Aranda será inundada en el plan de desarrollo telefónico que comprende tres quinientos, según una valoración que tenemos a la vista, habiéndose llegado entonces a la automatización que propugna la Telefónica, por cualquier punto de España, sin necesidad actual de intervenir telefonistas en ese momento que vislumbramos, quizá efecto de nuestro cariño a la patria chica, Aranda, será una de las poblaciones que, por sus propios méritos y tal vez por un interés general, merezca las primordiales atenciones que se concede a las poblaciones clave que abarcan una gran zona geográfica.

Pues bien, para llegar a todo eso, son necesarios los sacrificios de los arandinos, tal vez más los de unos que los de otros, pero aunados todos es como únicamente se puede salir del letargo de siglos y resurgir pujantes ávidos de una nueva vida más floreciente.

El actual espíritu cooperativista nos está mostrando la pauta para este resurgimiento y no se nos oculta que en el moderno sistema, alguno puede que salga perjudicado, de momento, pero ante la perspectiva del mañana, no se mira ese perjuicio que pueda haber hoy.

En el caso de Aranda, es la unión de todo un pueblo, con el sacrificio, si cabe, de unos pocos, en interés de la comunidad, pero del resurgimiento que se suceda, han de salir beneficiados todos y esa es la tendencia que se persigue, que Aranda, llegue a ser lo que todos aspiramos.

EL PARTIDO DEL DOMINGO DE GRAN TRASCENDENCIA PARA EL FUTURO DE LA ARANDINA
Quizá la afición no se ha percatado todavía de la trascendencia que ha de tener para el futuro de la Gimnástica Arandina, el partido amistoso que mañana se ha de celebrar en nuestro Campo de Deportes, en el que nos visitará el C. D. Logroñés.
En ese encuentro, presenciaremos la forma de juego de un

equipo de otro grupo, sin ese interés que reporta al campeonato de Liga, es cierto, pero no deja de revestir cierta curiosidad la calidad de fútbol que se practica en los otros grupos de la Tercera Categoría nacional.
El tratarse de un equipo lindero de nuestra provincia, geográficamente hablando, tiene otros alcances como es el de la proximidad, la simpatía y el que en la Prensa de la capital sea considerado como uno más de los que a Burgos interesan, como lo prueba que semanalmente dicha Prensa se ocupe de él.

Por otra parte y éste es lo más interesante para nosotros, en ese encuentro se efectuarán pruebas oficiales de algunos jugadores con miras a que la directiva de la Arandina, pueda cubrir las vacantes que se observan en el equipo. A este respecto, nos ha comunicado dicha directiva que en su última sesión ha acordado prescindir, por el momento, de uno de los jugadores que tenía fichados.

De lo expuesto se deduce el

interés que reviste este amistoso, sobre todo en esta última parte, sobre la opinión de la afición indudablemente ha de pesar en las nuevas adquisiciones que se hagan, ya que la directiva tiene el propósito de efectuar las adquisiciones que precisa, prescindiendo de sacrificios económicos. El propósito de mencionada directiva no es otro que el de formar un equipo capaz de defender los colores y la permanencia, pero tropieza con el inconveniente de que cuando se ha hecho cargo, lo fue con un mes de retraso, cuando ya estaban fichados los jugadores de alguna valía y esa es que es difícil, la de encontrar jugadores donde no los hay.

Por eso esperamos que mañana registre el Campo de Deportes de E. y D. un lleno como nunca, en justa correspondencia a los esfuerzos de la Arandina por complacer a su público, cosa que así esperamos, ya que en ese sentido también el tiempo ayuda.

Ferias en Lerma

La tradicional feria de "LOS SANTOS"

se celebra con gran número de transacciones, los días 1, 2 y 3 de Noviembre para ganado mular, caballar, asnal, vacuno, lanar, cabbrio y de cerda.

Maquinaria agrícola de toda clase, maderas trabajadas y sin trabajar, aperos de labranza y operaciones comerciales de todo orden.

Excelentes líneas de comunicaciones en autobús con las estaciones de Burgos y Villaquirán y cómodos alojamientos para los feriantes.

Lerma y Octubre de 1963.



PARLAMENTO 9-11-BARCELONA REPRESENTANTE EN BURGOS ANGEL MARTINEZ LUQUE R.V. DEL CID 41-4 TELEFONO 3413

Toman posesión de sus cargos los nuevos presidentes de las secciones económicas y sociales de los Sindicatos provinciales

Presidida por el delegado provincial de Sindicatos don Benito Vázquez Feijoo, anoche tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Sindical una reunión de los presidentes de los Sindicatos provinciales y los presidentes de secciones económicas y sociales de dichas entidades que venían desempeñando este cargo y los que recientemente han sido elegidos para los mismos. Con el delegado provincial ocuparon puestos en la presidencia el secretario provincial de la C. N. S. señor Crespo, los vicesecretarios de Organización Social y Obras Sindicales, señores Jabato y Núñez Escalona, respectivamente, otras jerarquías de la Organización.

En primer lugar, y después de saludar a los asistentes, el señor Vázquez Feijoo informó detalladamente de los procedimientos legales y sistemas de actuación que han de ser tenidos en cuenta para la solicitud y propuesta de proclamación de candidatos a concejales del tercio de representación Sindical. Se refirió a continuación a la distribución de compromisos que por las categorías de empresarios, técnicos y obreros com-

responde designar por cada Sindicato y Hermandad de Labradores y Ganaderos de Burgos en un total de treinta, cuyos compromisos han de elegirse el domingo día 10 de Noviembre a los tres concejales del tercio de representación Sindical del municipio burgalés.

Seguidamente el delegado provincial de Sindicatos agradeció e sentidas frases de afecto la colaboración que durante estos tres últimos años han venido prestando los presidentes de las secciones económicas y sociales de los Sindicatos por incluídos en han cesado en sus cargos, dando la bienvenida con palabras llenas de cordialidad a los nuevos presidentes que han resultado elegidos en la semana pasada.

Los nuevos presidentes de secciones económicas y sociales recibieron sus correspondientes credenciales de manos del señor Vázquez Feijoo.

En el capítulo de ruegos y preguntas se produjeron interesantes intervenciones en relación con el actual proceso electoral especialmente el que se refiere a la designación de los concejales de representación sindical.

Miranda de Ebro

MUERTO EN ACCIDENTE DE CAZA

Llegó anteayer a nuestra población la penosa noticia de haber fallecido como consecuencia de haber sufrido un accidente con su escopeta de caza, el conocido industrial residente en nuestra ciudad, don Manuel Barrio Monterrubio.

El luctuoso suceso, ocurrió en las inmediaciones del pueblo de Tordesillas (Valladolid), al que se había desplazado el señor Barrio a cazar, a cuyo deporte era muy aficionado.

Al parecer y al descender de su automóvil con su escopeta, ésta, tropezó, disparándose a quemarropa, produciéndole la muerte.

La noticia que corrió como reguero de pólvora por toda la población, causó una gran impresión, en especial entre sus amistades y allegados que eran muchos.

Aún no siendo mirandés, pues era nacido en Calabor (Zamora), estaba afincado hace tiempo en nuestra ciudad, donde tenía varias industrias del ramo de tejidos y talleres de confección, siendo muy estimado por su simpatía, sencillez y hombría de bien.

Descanse en paz este caballero, y a su familia, les expresamos nuestro más sentido pésame.

NOTA OFICIAL DEL MOTO CLUB MIRANDES

Terminadas las pruebas del domingo pasado sin pérdida de tiempo se liga a este Moto Club Mirandés un plantel de corredores jóvenes llenos de euforia, para que por mediación de este Moto-Club, se les inscriba en las pruebas de velocidad que se celebrarán el domingo día 27 en el circuito de Erea en Bilbao, para velomotores hasta 75 cc.

Empieza con éste el primer fruto de gente joven de Mirandés, aficionada al deporte motorista. Los inscritos hasta el momento son: José Manuel Ruiz Harraz «El Rubio», José Luis Boutifeu «Buti» y César Maldonado «Pirata».

Por otro lado tenemos rumores bien confirmados que muchos propietarios de las pequeñas «Derbys» de 49 cc. tan prodigadas en España, muestran interés, por participar en el próximo moto-cross para máquinas

Vendo rebaño

de ciento cuarenta y cinco ovejas. Razón: Juan Tobalina, Orón.

Admisión de personal especialista en la Marina de Guerra

El Ministerio de Marina anuncia en el «Diario Oficial de Marina» núm. 240 de fecha 22 de Octubre actual y «Boletín Oficial del Estado» y los de provincias, una convocatoria para cubrir 703 plazas en las especialidades de Maniobra, Artillería, Radar, Minas, Torpedos, Electricidad, Radiotelegrafía, Mecánica, Electrónica y Sonar.

Edad, 17 a 24 años, sin exigencia de título. Gran porvenir para la juventud por la obtención de una formación profesional y beneficios económicos especiales a los cuatro años de su ingreso en la Armada.

Durante la realización de los correspondientes cursos, adquirirán una formación técnica de gran utilidad para la vida civil, caso de que voluntariamente cesen en el servicio de la Marina.

Tendrán acceso los que lo deseen, al Cuerpo de Suboficiales y con pocos años de servicio, podrán pasar a los Cuerpos Patentados, los que reúnan condiciones para ello.

El plazo de admisión de instancias finalizará el día 25 de Noviembre de 1963.

Solicite información dirigiéndose a la Jefatura de Instrucción del Ministerio de Marina.

ANUNCIOS Económicos

ALQUILERES

SE ARRIENDA piso extraordinario. Vitoria. 19. Teléfono 3837.

ALQUILO piso amueblado, por temporada. Informes, Muebles Baraque. San Pablo.

ALQUILAMOS compresor con perforadora y rompedora. Carmen 9. Teléfonos 4265 - 1404.

LOCAL 75 metros cuadrados, alquiler. Martín Antón 8. (Antes Matadero).

ALQUILO piso segundo, mucho sol, siete habitaciones grandes, magnífica cocina con despensa, baño, ducha y calefacción, 2.000. Cantero. Concepción, 2.

ALQUILO piso amueblado, todo tiempo, 1.300 ptas. Razón: Teléfono 6217.

ARRIENDO piso amueblado, comodidades. Razón esta Administración.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

ALQUILER sin conductor Dauphine. 600. Joyería Cadema. Paloma, 41. Teléfono. 6047. Santander, 9. Teléfono 6639.

ALQUILER sin conductor auto Seat 1400 C. Lujos. Dauphine, Seat 600 Serv. Auto. Informes: Calzados Luis, Almirante Bonifaz, 11. Teléfonos 3585-1133.

COCHES sin conductor Seat 600, Ondine, nuevos. San Juan, 12. Santa Clara, 57, interior. Teléfonos 2904 - 1478.

ARAHUETES, coches de alquiler sin chófer. General Mola, 20. Teléfonos 3440 - 6500.

SE ALQUILAN coches sin conductor. San Juan 19 y Pisonés, 13. Teléfonos 3142 - 1147.

AUTOS PEREDA, alquiler sin conductor. Dauphine, 600. Teléfonos 6555 - 8703.

AUTOS TURISMO. Alquiler sin conductor. SEAT 1400-C, Lujos, ONDINE, SEISENINTOS, Garaje Turismo. Vitoria, 29. Teléfono 5594.

ALQUILER sin conductor Autos-Villa. San Juan, 32. Teléfono 3190 «Lelayo».

CANYON Austin B.M.C. año 1959. Feria del Automóvil.

DEPOSITANDO su vehículo o tractor en Feria del Automóvil, obtendrá más fácil venta.

Carretera Valladolid (Parador del Rey). Teléfonos 2738-3593.

RUERA, Formichetta 600 de Sista, Española, Superutilitaria, Furgoneta para 300 kgs. y 4 plazas.

RUERA, Camiónes y furgones Avia 3.500 motor Perkins, modelo 2.500 para carnet segunda, entrega rápida. Vitoria, 19.

RUERA, Furgonetas Alfa Romeo Perkins, Combi Microbis 9 plazas, consumo 42 céntimos km. Entrega rápida. Vitoria, 19.

AUTO Escuela de conductores «Gujas». San Lorenzo, 33. Preparación para la obtención de carnet de conducir.

VENDO microbis 10 plazas, proporción viajes. Viajes Euador. Vitoria, 19. Teléfono 3837.

ASEGURE su vehículo en Mutua Nacional del Automóvil, más lo agradecerá. Teléfono 3887.

CONTINENTAL AUTO, S. A. Recambios originales

Madrid, 1.

COCHES de alquiler sin conductor. «Arcónadas». Calzadas, 36. Teléfono 4795.

SE ALQUILA microbis 9 plazas. Teléfono 6117.

VENDO 4.4. Calzadas, 36, bajo.

SE VENDE coche marca Renault, 7 plazas, en buen estado, barato. Se vende. Angel Aguilera, Hontoria de Valdearados (Burgos).

COLOCACIONES

NECESITO muchacha sabiendo cocinar. Cooperará con asistencia y niñera. Remuneración máxima. Gratificación méritos. Avenida Cid, 10. 8.º D.

MUCHACHA con informes, necesario. San Cosme, 2. 6.º, izquierda.

MUCHACHA servicio necesitada, buena retribución. Miranda, 3. 4.º, derecha.

SESORITA para coger puntos de medias, se necesita. Informes en Mercadería La Concepción. Concepción, 2. Registrado Oficina de Colocación núm. 660-90.

CHICA o señora para limpieza y atender dos niños. Burgense, 8. 2.º.

NECESITASE muchacha. Madrid, 1. 2.º izquierda.

GANARAN sobresueldo personas bien relacionadas o que trabajen en empresas de mucho personal vendiendo artículos de gran éxito y calidad. Apartado 5399. Barcelona.

SE NECESITA chica, casa poca familia, sin niños. Burgense, 8. 2.º.

SE NECESITA matrimonio y chico de 15 a 17 años, para ganadería y agricultura. Avellino Porras. Villarcayo. Escribir con amplios datos.

SE NECESITAN pintores. Razón: Dionisio Prieto, 37. 2.º. Registro Oficina Colocación 671-101.

NECESITO piso alquiler, unas 1.000 pesetas. Informes esta Administración.

SE NECESITA muchacha. Avda. del Cid, 22. 2.º, izquierda.

COMPRAS Y VENTAS

POLLITOS pesados y semipesados para carne. Mixtos puestas. Central Agrícola.

POLLITAS de un día. Uno, dos, tres meses. Central Agrícola. (Frente Estación Autobuses).

PIANO, vendo. Teléfono 2623. Caja Ahorros (Alhóndiga), 3. 2.º.

CUBAS seminuevas y recién desocupadas de 28 cántaras, se venden, y dos cubas. Calle San Juan 37. Vinos Sancho.

POLLITOS recién nacidos. Avícola. San Isidro. Santa Clara, 5. Teléfono: 1409.

SE VENDE partida balcones y radiadores calefacción. Chatarra. González. Camino de la Plaza, 5.

COMPRO chatarra, trapos, papel. Chatarra. Fuentes. Recojo a domicilio. Teléfono 3841.

FERRA perdiguna inmejorables condiciones. Tratar Maximiano Nebreda, Lerma.

VENDO coche niño seminuevo, e.o.nóm.com. San Pedro Cardena, 66, primerio.

ENSEÑANZAS

RAMSAYSS Institute. Niños y diplomados, Francés, Inglés, Literatura. Conversación. Correspondencia Comercial. Sanjurjo, 9.

RAMSAYSS Institute. Único Centro en Burgos dedicado preparación título aptitud profesional en escuela central. Idiomas. Sanjurjo, 9.

PROFESOR particular Latín, Matemáticas. Con experiencia. Carnicerías, 2. 2.º y Calzadas, 30. 3.º.

PROFESOR daría clases Latín. Bachiller. Taernas. A domicilio o en Madrid, 64. 7.º, E.

APRENDA latín clases particulares a domicilio. Informes, teléfono 3236.

SE VENDE piso llave en mano, en Avenida Cid, 67. 1.º, izquierda. Informar en el mismo, de 11 a 1.

COMPRARIA huerta o pequeño terreno afueras capital. Teléfono 1270.

VENDO pabellón de 1.200 metros. Teléfono 2738.

VENTA o alquiler, casa calle San Juan, 12 habitaciones. Teléfono 2769.

HOSTELEROS vendo planta baja con pisos, entrada carretera. Madrid. Teléfono 5116.

VENDO tractor «Vierzon», 22 HP., gasoil. Angel Rodriguez, Omitillos de Sasamon.

VENDO toro holandés, vacas recién paridas. Martiniano Serrano. Salas de los Infantes.

SE VENDE un par de mulas de 4 años, tres dedos sobre la marca, a toda prueba y 60 ovejas. 1.º y 2.º parto, por dejar la agricultura, en Iglesias. Manolo Burgos.

SE VENDE un par de machos de 8 años, juntos o separados. Urcielino Horrerros. Mazuela.

VENDO tres carros de bueyes, una sementera, tres bravanes y dos bueyes, uno sementero. Tratar Ventura Porras. Presencia.

VENDO solar 1.500 metros pie carretera, para industria o edificación, inmejorable, con agua y luz. Razón, Avenida Reyes Católicos, 15. Tienda.

VENDO pisos libres San Cosme, tres y cuatro habitaciones, baño, Cantero. Concepción, 2.

VENDO bonitos pisos libres, Avda. del Cid, bien soleados, cuatro y cinco habitaciones amplias, buena cocina y baño, entrega en el acto, facilidades. Cantero. Concepción, 2.

PISO vendo, en paseo Fuentesillas, 3 habitaciones y servicios. Libro. Informes, Fuentesillas, núm. 11. Sra. Agueda.

SE VENDE dos casas llave en mano, en Pradolengu, con huerta de 500 metros cuadrados, patio y corral contiguos. Tratar con Emeterio Bartolomé.

GANADOS Y APEROS

REMOLQUES agrícolas todos los tonelajes. Construcciones Agro-metálicas. Francisco Salinas, 22. Teléfono 4972.

CULTIVADORES, arados y remolque, Gómez García. Avenida del Cid 68.

SE VENDE 50 ovejas. Anastasio Nieto. Santa Cruz de Juarros. Granja.

SE VENDE tractor Fordson Major de 40 HP., recién certificado, con remolque y bravanes. Cirilo Gómez. Castildegado (Burgos).

VENDO dos terneras recién nacidas. Granja Palomares. Burgos.

SE VENDE 40 ovejas y tres vacunos. Tratar con Simón García. San Adrián de Juarros.

VENDO choto y chota por raza Maximiano Nebreda. Lerma.

PERDIDAS

PERDIDA broche fantasma, domingo. Gratificará. Moneda, 14. 2.º.

PERDIDA cartera 2 años para Marzo. Su dueño, Anastasio del Olmo. Vivar del Cid.

TRASPASOS

SEDE negocio vinos por ausencia. Razón: Calle Carmen, núm. 9.

NEGOCIO en marcha se traspasa por no poderlo atender, en la calle Santander núm. 2 Casa Cardenal.

TRASPASO barato local 200 m2. Instalación eléctrica industrial completa. Melchor Prieto, núm. 6.

TRASPASO o vendo Bar Avellino, precioso comedor y jardín, selecta clientela. Emperador, 58.

SE TRASPASA o se vende bar con terreno edificable y amplios locales. Informes en esta Administración.

SE HALLA vacante y se traspasa la herrería de Padilla de Abajo. Tratar con el jefe de la Hermandad.

SE TRASPASA bar restaurante con piso. Razón teléfono 6177.

TRASPASO bar restaurante, 12 habitaciones, contiguo Azucarera del Carrion y Estación de Servicio, cerca Palencia, en carretera Santander. César Benito. Monzón (Palencia).

OPORTUNIDAD única local principio calle Madrid para cualquier negocio, barato. Informes Prigo. Moneda, 13.

SE TRASPASA bar Vitoria, frente Cruz Roja. Informes, Arturo La Barga. Bar Avellino.

SE TRASPASA local. San Cosme, 9. Informes Chatarra Palacios.

VARIOS

IMPRES

DEPORTES

Fechas para los encuentros de Copa, Real Madrid Dynamo

En Bucarest, 13 Noviembre
En Madrid, 4 Diciembre

Kopa, sancionado

Madrid.—El Real Madrid y el club Dynamo de Bucarest han llegado a un acuerdo en el señalamiento de fechas para jugar los dos partidos de segunda eliminatoria de la Copa de Europa de clubs campeones de Liga y que son las siguientes:

Bucarest el 13 de Noviembre y en Madrid, el 4 de Diciembre.

SANCION

Paris.—El jugador de fútbol Raymond Kopa ha sido descalificado por quince días a consecuencia de las declaraciones hechas anoche en el sentido de que iba a abandonar su carrera como jugador internacional por no estar de acuerdo con el seleccionador, Verriest.

FICHAJE

Badalona.—Ha firmado por un año por el Badalona el defensa Rengil, del Real Zaragoza que durante la anterior temporada jugó en calidad de cedido en el Sabadell.

NEGATIVA

Viena.—Al negar las autoridades húngaras el visado de entrada del cronista deportivo Martin Maier, Austria ha suspendido su encuentro internacional del próximo domingo contra Hungría, en Budapest. Parece ser que en Hungría no gustaron unos artículos de Maier escritos después de haber realizado un viaje por Hungría y otras naciones de detrás del "telón de acero".

Pavimento de goma DUNLOP RESISTENTE

Marcaida, ficha por el Pontevedra

Pontevedra.—Ha suscrito contrato con el Pontevedra el ex-jugador del Atlético de Bilbao, Félix Marcaida, que la última temporada defendió los colores del Europa. Marcaida, que cuenta 31 años ha firmado el contrato, sin especificar fecha de terminación y es posible que el domingo juegue ya con su nuevo equipo en Santiago, en un partido amistoso.

ANIMACION EN LAS TAQUILLAS PARA EL ENCUENTRO DE MAÑANA

El triunfo frente al Melilla debe ser labor de todos

La afluencia de público registrada ayer en las taquillas del Bar Deportivo y en la secretaría del propio Club, para retirar carnets y localidades, hablan elocuentemente del interés despertado por este partido que el domingo disputarán en Zatorre el Burgos y el Melilla.

El rival de turno, rival también de excepción, está clasificado en cuarto lugar dentro del grupo Sur de Segunda División, a un solo punto de distancia del equipo que le precede y a tres del líder. Quiere esto decir que las fuerzas andan por allá bastante niveladas entre los que van en cabeza. En otras palabras, significa que el Melilla es equipo destacado de la Segunda División y será, por la misma razón, enemigo destacado del Burgos, al que vendrá a tratar de tu a tu... si el conjunto local se lo permite.

Para que esto no ocurra, además de propio interés de los jugadores blanquinegros, contará y mucho el entrenamiento a que les está sometiendo Gallarraga para que todos se encuentren en plena forma. Más

Folledo parece totalmente decidido a torear en Segovia

Pese a que la Federación desapruaba tales deseos del púgil

Madrid.—El diario deportivo "Marca", publica unas declaraciones del presidente de la Federación Española de Boxeo, don Vicente Gil, en las que entre otras cosas dice: "Crec firmemente en la victoria de nuestro compatriota —se refiere a Luis Folledo— porque la juventud y rapidez del aspirante se impondrán a la pegada del campeón, Laszlo Papp".

"El combate no será televisado, si Televisión no acepta costear los gastos de la veada, cuyo presupuesto es de 2.000.000 de pesetas y solamente Laszlo Papp percibirá 999.000 pesetas. A Luis Folledo le serán ofrecidos los servicios del manager Kid Turner y a Folledo se le ha prohibido que actúe en un festival taurino el próximo día 27 en Segovia, ya que si se produce algún accidente que le incapacite para combatir contra Papp, le exigiríamos una indemnización de medio millón de pesetas".

El señor Gil, en sus declaraciones dice: "Como casi todos los púgiles de pegada potente, Folledo, padece una vieja lesión: tiene la "mano dolorosa" que se dice en términos pugilísticos. Pero Papp no sólo sufre de una mano, como Folledo, sino de las dos, lo cual no le impide gopear con dureza y derribar adversarios. Puedo asegurarle que Folledo saltará al ring frente al campeón, en condiciones de aplicar el puño derecho con toda contundencia".

El presidente de la Federación termina diciendo: "Por desgracia Folledo, ya no es el muchacho dócil y simpático que presumía de su formación en el Frente de Juventudes y al que vi nacer al boxeo hace varios años. Se ha rodeado de unos "consejeros" que quieren explotar su popularidad encaminándole al terreno de los toros".

Por eso desapruaba sus devaneos taurinos. Pero como ya es mayor de edad y puede hacer de su capa un sayo, no ve la posibilidad de impedir que toree "después del campeonato de Europa".

—Y si lo hiciera antes?

—En tal caso, la Federación Española no tendría más remedio que retirarle la licencia de boxeador, ya que con los intereses deportivos y económicos de la misma, no puede jugar.

TOREARA ¿...?

Segovia.—El campeón español de boxeo de los pesos medios, Luis Folledo, cuyo combate para el campeonato de Europa está anunciado para el 4 de Diciembre, actuará el domingo próximo en un festival taurino benéfico, según afirma la empresa de la plaza de toros local, previa conferencia telefónica con Folledo.

Este ha manifestado que considera poseer dos profesiones y que para ejercerlas, tiene los oportunos carnets.

Ha dicho también que ha visitado al presidente de la Española, señor Gil García, a quien expuso su propósito de ir a torear el domingo aunque para ello tuviera que desprenderse de su licencia de púgil.

El combate no será televisado, si Televisión no acepta costear los gastos de la veada, cuyo presupuesto es de 2.000.000 de pesetas y solamente Laszlo Papp percibirá 999.000 pesetas. A Luis Folledo le serán ofrecidos los servicios del manager Kid Turner y a Folledo se le ha prohibido que actúe en un festival taurino el próximo día 27 en Segovia, ya que si se produce algún accidente que le incapacite para combatir contra Papp, le exigiríamos una indemnización de medio millón de pesetas".

La lucha tiene que ser continua y sin desmayos para aspirar al triunfo con plenas garantías. A ver si de verdad somos capaces de salir adelante en esta comprometida empresa.

VILLALONGA CONFÍA CONTAR CON DEL SOL Y SUAREZ PARA EL PARTIDO DE BELFAST

Mañana otro partido de entrenamiento de la selección nacional, contra el «Sanse»

San Sebastián.—La selección española de fútbol ha continuado sus entrenamientos en el estadio Gal, de Irún, a las órdenes del señor Villalonga. La sesión de esta mañana ha durado algo más de una hora, y en ella han participado todos los jugadores concentrados, incluso Adelardo, repuesto ya de su golpe en el tobillo.

Inmediatamente después de comer, los seleccionados nacionales salieron en autocar hacia la vecina localidad francesa de Biarritz, regresando a la hora de cenar al hotel donde se hospedan, en Irún.

Pavimento de goma DUNLOP SILENCIOSO

Mañana, la selección se entrenará también en la ciudad fronteriza y el domingo por la mañana, jugará su segundo partido de entrenamiento, esta vez contra el equipo del San Sebastián, de Tercera División. El entrenador, señor Villalonga, manifestó que espera contar para el partido del día 30 con el concurso de los dos Luis, Suárez y Del Sol, y que mañana, en el expreso de Madrid, espera la llegada del extremo madrileño Gento.

Agregó que después del partido de entrenamiento del próximo domingo en Atocha, dará a conocer la alineación aproximada de la selección, a resultados de la incorporación de los jugadores nacionales que actúan en Italia.

TOROS

NOTABLE MEJORIA EN EL ESTADO DEL DIESTRO EMILIO OLIVA

Madrid.—El matador de toros, Emilio Oliva, que se encuentra, como es sabido, en el Sanatorio de Toreros, ha mejorado ligeramente en su estado de ánimo, según informan en el citado Centro sanitario. La gravedad persiste, y se halla en estado estacionario pero, sin embargo, las impresiones de los facultativos, empiezan a ser optimistas. La esposa del torero, doña Antonia Baró, continúa constantemente a su lado.

A primeras horas de la noche, el estado del diestro había mejorado bastante, aunque sin que haya desaparecido la gravedad. Esta tarde se ha dado la nota simpática de un confitero que, movido por la campaña realizada por Radio Juventud de España, ha hecho entrega al matador y a su esposa de una tarta hucal. Fernando Martín, el confitero en cuestión, manifestó que lo ha hecho para compensar el que la boda hubiese de efectuarse "in articulo mortis", debido a la gravedad del torero. —Clifa.

Pavimento de goma DUNLOP CONFORTABLE

ELECTRA DE BURGOS, S. A. DISTRIBUIDORA DE IBERDUERO

Teniendo que realizar trabajos de consolidación urgentes en la línea urbana Sur de esta capital, efectuaremos, previo conocimiento y autorización de la Delegación de Industria, un corte en el suministro de energía eléctrica el próximo día 27, desde las 8 horas hasta las 12 horas aproximadamente a los Centros de Transformación siguientes:

Fundición - Cruceiro - Quinta - Fábrica de Yeso - Granja Artillería - Carretera de Arcos - Alfarreros - Telefónica - Piedras y Mármoles - Repetidores Telefónica y Hostal Landa.

El corte anunciado afectará a todos los abonados en cuyo recibo figura, como sector, alguno de los números siguientes:

230 - 360 - 451 - 620 - 630 - 640 - 710 - 730 - 760 - 890 - 1.010.

En caso de realizar los trabajos antes de la hora indicada, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

SUCESOS

Castellón de la Plana.—Francisco Jiménez Orenga, de 55 años, industrial de Vall de Uxó, ha resultado muerto al chocar la motocicleta que conducía, contra el remolque de un camión.

SE HUNDE UN PESQUERO ESPANOL

Villa Cisneros.—El pesquero "Impetuso", que había embarcado en las proximidades de este puerto, se abrió totalmente y fue abandonado por su

tripulación que ha sido recogida por el barco japonés "Thsu Maru".

EVACUACION ANTE LA LLEGADA DE UN HURACAN

Charleston (Estados Unidos).—Los habitantes de las regiones costeras de Carolina del Sur, han sido invitados a evacuar sus viviendas ante el huracán "Ginny" que a las once, hora local, se encontraba a unos cien kilómetros de Charleston. Los habitantes de Charleston ya fueron evacuados ayer.—Efe.

MISA POR LAS VICTIMAS DEL "JUAN FERRER"

Penzance (Inglaterra).—Los cuatro supervivientes del mercante español "Juan Ferrer", saldrán mañana por vía aérea hacia Madrid.

José González, José Roy, Benito Mayc y el capitán Luis Ruiz, asistieron hoy a una solemne misa de requiem en la que estuvieron también presentes las autoridades locales, por el eterno descanso de sus compañeros muertos.

El capitán ha dicho que el suceso se produjo a las 2,30 de la madrugada del miércoles y en el momento de notar que la nave había tocado en un escollo, ordenó arriar el bote y envió el "SOS" por radio. El bote permaneció en el buque hasta el amanecer, pero cuando vio que la nave escorbaba peligrosamente, decidió ponerse a salvo nadando desesperadamente hasta que consiguió ver las luces de una embarcación que acudió rápidamente en su ayuda.—Efe.

COMUNISTA MUERTO

Asunción.—El dirigente comunista paraguayo, Juan Ojeda, ha resultado muerto al hacer frente a la Policía, que iba a detenerle en los suburbios de Asunción, según ha anunciado la Jefatura de Orden Público mediante un comunicado.

El parte policial agrega que dos agentes de la autoridad resultaron heridos en la escaramuza a tiros que se produjo al ser requerido Ojeda por la Policía.—Efe.

CUATRO MUERTOS EN ACCIDENTE AEREO

Lisboa.—Un avión comercial sudamericano, se ha estrellado con cuatro ocupantes a bordo, en las islas de Bazaruto, frente a la costa de Mozambique. Los cuatro tripulantes encontraron la muerte instantáneamente.

TRAGICO DESPRENDIMIENTO EN UNA MINA

Hannover (Alemania occidental).—Cuarenta y nueve mineros han quedado enterrados vivos en las profundidades de una mina y acaso hayan muerto a consecuencia de un masivo corrimiento de tierras en los yacimientos férricos de Ilseder. Inmediatamente los equipos especiales de rescate se han puesto en acción. A última hora de la mañana, los equipos habían logrado establecer comunicación con nueve de los mineros sepultados que se encuentran en una galería sin salida a unos 25 metros de profundidad y que han sido rescatados a última hora de la tarde.

Continúan intensamente las operaciones de salvamento para tratar de rescatar con vida a los cincuenta mineros sepultados.

A primera hora de la tarde se ha comenzado la perforación de un nuevo túnel de 50 centímetros de diámetro en dirección al punto donde se encuentran siete mineros. Una primera perforación ha permitido proveerles de alimentos y establecer una comunicación entre ellos y el exterior.

Los equipos de salvamento creen que otros mineros se habrán podido refugiar en galerías ya en desuso, por lo que se han iniciado las nuevas perforaciones. El director de Minas teme que los mineros se encuentren a un nivel muy bajo, lo que podría significar que hubieran perecido ahogados.

Un minero que trabajaba a un nivel muy profundo ha conseguido alcanzar la superficie juntamente con otros 32 compañeros después de tres horas de intensos esfuerzos y lucha constante con el agua y el barro.

el camión

EBRO



B-35 camión EBRO

Con cabina, carrocería y 7 cubiertas 7.00 x 20
Peso máximo vehículo cargado 6.600 kgs

Precio CON CARROCERIA Ptas. 220.000*

Servo-freno instalado Ptas. 6.900

B-45 camión EBRO

Con cabina, carrocería, servo-freno y 7 cubiertas 7.50 x 20
Peso máximo vehículo cargado 7.700 kgs.

Precio CON CARROCERIA Ptas. 240.000*

* Precios en fábrica Barcelona a partir del 14 de Octubre 1963

chasis EBRO

Sin cabina, carrocería capó ni guardabarros
Peso máximo vehículo cargado 6.600 kgs.

Precio Ptas. 177.000*

Servo-freno instalado Ptas. 6.900

chasis EBRO

Sin cabina, carrocería capó ni guardabarros
Peso máximo vehículo cargado 7.700 kgs.

Precio Ptas. 198.000*

POTENTES • RAPIDOS • ECONOMICOS • SEGUROS

¡¡Cuenta los EBRO que pasan!!

concesionarios de venta y servicio en toda España



Pavimento de goma DUNLOP DECORATIVO

Servicio de Aguas Municipal AVISO

Se pone en conocimiento de todos los abonados de este Servicio que, con objeto de reparar una avería, se suspenderá el suministro a toda la red, previo conocimiento y autorización de la Delegación de Industria, los días 26, 27 y 28 del corriente mes, de una a siete de la mañana; por lo que se ruega a los usuarios tomen las debidas precauciones.

Burgos, 25 de Octubre de 1963.

Argel en la era del «estraperlo»

Mientras el país se debate en la guerra, en el paro y en el marasmo económico, intermediarios sin escrúpulos ganan enormes fortunas

ARGEL

(Crónica del corresponsal de "Fiel" para DIARIO DE BURGOS).— Parece mentira, pero es verdad: mientras los argelinos se batían con los marroquíes y los fieles de Ben Bella luchaban con los disidentes de la Kabylia, cuando las consignas son: economías, austeridad y reducción de salarios; cuando se nacionaliza a marchas forzadas y la miseria y el paro causan estragos, nuevas fortunas se edifican en Argelia. Los reyes del momento son las "personas con relaciones", que conocen la gente de los Ministerios, de los Consulados extranjeros y de las oficinas públicas. ¿Tiene usted dificultades o problemas insolubles?, pues estos personajes le prometen arreglarlo todo, y lo arreglan.

Los alquileres de casas, pisos y tiendas pertenecientes a europeos que se han marchado desde hace menos de 10 años, están congelados, y en algunos casos, ni siquiera ese plazo se ha observado con exactitud. Por una comisión del 20 por ciento, esos "expertos" obtienen autorización para transferir esas sumas al extranjero. ¿Por qué milagro? Muy sencillo: un funcionario complaciente (que cobra la mitad de la comisión), marca en el expediente que el propietario del inmueble abandonado en realidad Argelia en 1963, añadiendo, en caso necesario, un certificado falso del que resulta que el comerciante en cuestión, aunque se haya marchado por razones de salud, en 1962, prestó previamente eminentes servicios al F. L. N. Lo que consta en un nuevo certificado no menos falso.

Transferir los alquileres a la metrópoli está bien, pero vender la casa o el comercio, está todavía mejor, aunque sea a una décima o vigésima parte de su valor de 1954. ¿Pero quién va a ser lo suficientemente loco para comprar una casa que puede ser nacionalizada dentro de tres meses o de tres semanas? Si se trata de una propiedad agrícola o de una casa importante, nadie. Pero las villas, pabellones, tiendas y pisos, encuentran todavía compradores. Sobre todo cuando el comprador tiene un hijo o un sobrino diputado o un pariente próximo muerto en la guerra, en las filas del F. L. N., naturalmente. Si no se tiene nada de esto en la familia, el "señor bien relacionado" encuentra una viuda de guerra... de paja, o un anciano que ha perdido uno o dos hijos. Es ella o él quien compra oficialmente y a quien se contrata como empleado o gerente ficticio. La operación es beneficiosa para todo el mundo.

Existen sin embargo también los compradores "reales". Son hombres de negocios ingleses o norteamericanos que llegan de Gibraltar o de Tánger y compran por dos perras gordas terrenos en los que piensan construir fábricas, proporcionando así trabajo a los parados. Han recibido la seguridad formal de las autoridades de que sus terrenos no serán tocados y que podrán luego, en cualquier momento, reexportar los capitales invertidos.

Otro caso —más extraordinario— que me han citado, es el de una anciana jubilada francesa que vivió antes de la guerra en África del Norte y que, asustada por los precios de los pisos de la Costa Azul, donde hubiera querido instalarse, tuvo la idea hace pocos meses de buscar algo en Argel. No tenía más que elegir y compró finalmente un cómodo pisito por menos de

lo que le hubiese costado la menor habitación para sirvientes en Niza o Montecarlo. Cobra su retiro, como si habitase en Francia y como ha comprado el piso para su uso personal sin fin especulativo, salvo imprevisto, no teme la nacionalización.

Todas estas transacciones, las regulares y las otras, se hacen a través de esas "prezanas influyentes", algunas de las cuales han ganado decenas de millones en pocos meses, sumas que se han apresurado a poner en seguridad, en Francia o en otras partes. Entre tanto, los funcionarios son pagados frecuentemente con varias semanas de retraso y faltan numerosos piezas de recambio para los aparatos importados así como ratos domésticos y automóviles. Las noches de Argel son austeras, menos por corrección que porque nadie tiene ganas de hacerse ver.

Jean Charles ROUTIER

JAMA DE CASA!

Con la ayuda económica y colaboración de usted como socio protector, el Montepío Nacional del Servicio Doméstico protege a sus servidores domésticos en los casos de enfermedad, vejez e invalidez, etc.

Bautizado a los 108 años

Costa del Cabo (Ghana).— Recientemente ha fallecido en el pueblo de Obuase un nativo llamado Simeón Kwabena Poku, que era el hombre más anciano de la región. Tenía 109 años y había recibido el bautismo el pasado año, es decir a los 108 años. Desde entonces, asistía casi a diario a misa.

VERDEDES

UN «CEREBRO ELECTRONICO» SALVA LA VIDA DE UNA MUJER

Nueva York.—Los «cerebros electrónicos» para el proceso de datos son ya conocidos normalmente en el mundo de los negocios, pero ahora se ha dado el caso de que gracias a la velocidad y capacidad de selección de uno de estos equipos, ha sido posible salvar una vida humana. En Maryland, Estados Unidos, una mujer experimentó, hace unos días, una grave reacción a una transfusión de sangre. Se comprobó que en su sangre existía un extraño anticuerpo que se había desarrollado y activado a causa de la transfusión. La solución no podía ser otra que encontrar la sangre apropiada para contener la reacción. El Hospital Central de Washington, se puso en contacto con la Cruz Roja, que actualmente dispone de un extraño fichero de sangre en Los Angeles, California.

El fichero, integrado por datos recopilados en las fichas perforadas de un equipo de proceso de datos IBM, dispone de información sobre los tipos más especiales de sangre que pueden obtenerse de unos 10.000 donantes en todo el país. Electromecánicamente, el equipo IBM encontró hasta cinco donantes, cuatro de ellos en Wichita,

Diario de Burgos



Libros • Folletos • Revistas • Propaganda
y toda clase de trabajos tipográficos
TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos»
Vitoria, 13 • Teléfono 2852 • Apartado 46

nuestros colaboradores

El fútbol hipnótico

Por Miguel DELIBES

SEGUN una prestigiosa revista barcelonesa, el hipnotismo va a ser aplicado al fútbol. Al parecer, el doctor Anmar, una celebridad condecorada con la Orden de Mérito, va a hacer objeto —o sujeto— de su experiencia a los jugadores del equipo del Badalona. El propio doctor Anmar afirma en la misma publicación que mediante la hipnosis se podrán injundir a los deportistas una serie de estímulos que, como la confianza en sí mismos y la moral de victoria, les permitirá rendir más en el terreno de juego.

He aquí un nuevo elemento que los clubs de todo los continentes habrán de tomar en cuenta. Es decir, al entrenador y al secretario técnico, al doctor y al masajista, habrá que añadir ahora, si el ensayo da resultados positivos, la figura del hipnotizador. Triste recurso, sin duda, pero que en estos momentos de crisis de valores humanos a lo mejor resulta inexcusable.

Hasta el momento, nosotros creemos ingenuamente que la moral, la confianza en sí mismo, el deseo de superación, eran virtudes que, junto a una determinada disposición física, definen al deportista; más claro, que un deportista sin anhelo de victoria, sin confianza en sí mismo, sin deseos de superación, no era tal deportista sino un pingajo. Y casi, casi diríamos que aquellas cualidades no sólo definen al deportista sino a todo trabajo responsable. Y si acaso aquellos estímulos fallaban, siempre pensamos que podrían ser inculcados apelando a su razón, a su elevada condición de animal pensante. Pero ahora resulta que no. Aho-

ra resulta que un hombre es poco más que un mueble y que su resistencia consciente a asimilar ciertos estímulos puede ser quebrantada recurriendo a su subconsciente. Después de todo, si el barco empezó moviéndose a remo, luego a vela, más tarde a vapor y, por último, mediante propulsión atómica, no hay razón para rechazar que el atleta que comenzó moviéndose por conservar el "corpus sanum", luego por la gloria y más tarde por el dinero, termine moviéndose por propulsión hipnótica. Son, sin duda, las exigencias de los tiempos y ante unos síntomas tan alentadores del progreso humano a uno no le queda otro recurso que santiguarse y no volver la cabeza.

De todo esto resulta que si la Federación no lo remedia, el futuro del balompié —un deporte que parecía tan simple, tan sin complicaciones— pasará a manos de los hipnotizadores. Y a no dudar pronto surgirán los corredores de ferromenos ofreciendo doctores en hipnotismo a precios de ocasión. No es preciso forzar la imaginación para anticipar las noticias deportivas del futuro: "El Real A ficha al hipnotizador uruguayo B. por veinte millones de pesetas", "Maestrar en C. contra el hipnotizador D. Los jugadores saltan al terreno de juego demasiado dormidos de forma que los pretendidos estímulos inculcados no se advierten". Si las cosas del mañana bien pueden suceder así

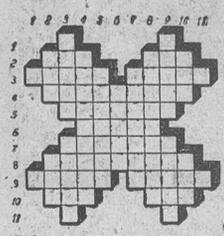
si la Federación no lo remedia, La Federación o los propios futbolistas, ya que resulta paradójico que la medida puede volverse contra ellos. Por que ¿quién sabe nadie de nuestras fuerzas ocultas? ¿No puede uno, el que suscribe, debidamente hipnotizado por un hipnotizador de prestigio, convertirse en un auténtico león de San Marcos? ¿Quién puede decir que apelando a nuestro subconsciente, bajo nuestra máscara de cuarentones no ocultemos un Kubala o un Di Stéfano? Si, ya lo sé; luego están las agujetas, pero eso se arregla con otra sesión de hipnotismo el domingo por la noche. Y si nuestro hipnotizador no acierta a suprimirlas, se busca otro en América y sanseacabó.

Estación de "seguimiento" flotante



El buque «General Hoyt S. Vandenberg», de 14.300 toneladas, zarpa del puerto de Nueva York, rumbo al Océano Índico. El buque está dotado de enormes antenas en forma de platos y lleva otros dispositivos de comunicaciones. Su buque gemelo, el «General H. H. Arnold», presta servicio en Cabo Cañaveral (Florida). Estos dos barcos de «seguimiento» serán utilizados en los programas de vuelos espaciales tripulados, «Géminis» y «Apolo». — (Foto Usis).

Pasando el rato



HORIZONTALES.—1: Consonante. Cifra romana. — 2: Río español. Enfermedad. — 3: Ape- lido de un célebre compositor francés contemporáneo. Azucarillo. — 4: Caballerías que van delante en las cabafas del ganado mular. — 5: Antigua ciudad de Palestina. — 6: Trozo desgarrado de una prenda. — 7: Vulgares, triviales. — 8: Jurgistas. — 9: Mamíferos rumiantes del Perú, de pelo rojo. Trozo de cauce que va desde debajo del molino hasta la madre del río. — 10: Preposición. Río gallego. — 11: Preposición. Conjunción.

VERTICALES.—1: Consonantes. — 2: Onomatopeya de algunos ruidos acompasados. Trompetas chinas. — 3: Advertencia. Vasija de barro o de metal, poco honda y de bordes muy anchos. — 4: Disminuyeron. — 5: Estampas. — 6: Golpearán. — 7: Recipientes de metal, semi-esféricos. — 8: Dicese de los buques que realizan bien las maniobras. — 9: Embarcación ligera. Perteneciente a una sociedad. — 10: En plural, artículo. Donaire. — 11: Cincuenta. Consonante.

SOLUCIONES

A LA ADIVINANZA: La luna

A LA FUGA DE VOCALES: Con el amor del prójimo el pobre es rico; sin el amor del prójimo el rico es pobre.

SAN AGUSTIN

AL JEROGLIFICO: Desafina Doroteo

AL CRUCIGRAMA: HORIZONTALES.—1: Topes. Afama. — 2: Odra. Ucases. — 3: Río. Anónimo. — 4: Nebulosa. Al. — 5: Olerá. Ate. — 6: Ara. Ira. — 7: Ato. Acero. — 8: Ir. Ecomonos. — 9: Calmarra. Ila. — 10: Apaiso. Atar. — 11: Sarao. Grassa.

VERTICALES. — 1: Torno. Picas. — 2: Odiela. Rapa. — 3: Probeta. Lar. — 4: Ee. Uratemia. — 5: Ala. Acaso. — 6: Uno. Oro. — 7: Acosa. Ana. — 8:

Fanático. Ar. — 9: Así. Aremita. — 10: Memra. Arolas. — 11: Asoló. Osara.

EL PORQUE DE UNA BARBA

A un señor que ostenta unas magníficas barbas rubias, varios amigos le elogian su originalidad.

—No, señores, no crean ustedes que llevo la barba por gusto o por llamar la atención... ¡Es que tengo tres hijas y un solo cuarto de baño!

CAFEA CON CHAPUZONES HASTA PARA LAS VAQUILLAS Trujillo.— Con motivo de las fiestas de la Patrona se corrieron hoy en la Plaza Mayor de esta ciudad veinte vaquillas del ganadero don Juan Higuerro Vidarte.

La lidia resultó muy entretenida, especialmente una de las pruebas en la que cayeron al pilón de la plaza hasta treinta

y nueve aficionados al toreo, sufriendo los consiguientes chapuzones. Por la tarde continuaron los remojones en la fuente central y dos vaquillas se bañaron durante largo rato con gran alborozo del numeroso público que presenciaba la típica capea, que constituye uno de los festejos más tradicionales y populares de la histórica ciudad.

PRUEBA DIFICIL

—Doctor, mi marido habla mucho por la noche, cuando duermo. ¿Qué podría hacer para curarle?

—Pruebe usted de dejarle hablar un poco durante el día.

ADIVINA

Sin mucha confianza, pero acuciado por mil problemas, que no sabe cómo resolver, un hombre va a consultar a una adivina.

Esta verifica todas las ceremonias de ritual, hace que el cliente corte la baraja con la mano izquierda, mira fijamente la esfera de vidrio y, por fin dice:

—Una persona que está muy próxima a usted va a experimentar una gran decepción.

—¡Exacto! He venido sin dinero.

PINTURA Y GUERRA

—¿Qué le parece este cuadro?

—¡Es horrible!

—Representa la guerra, y la guerra también es horrible.

—¡Oh! Pero no tanto como el cuadro.



anule

¿Quién protege a Rosarito?

MAMA, MOTO, Y NIÑO



En la Exposición del niño, celebrada en Colonia, una casa belga ha presentado este cesto-cuna intercambiable, con el chasis de un cochecito corriente para niño y con la moto de los padres. Con ello el matrimonio puede trasladarse de un lado a otro cómodamente con el pequeño. Lo que la casa no garantiza es el posible accidente. — (Foto Fiel).

ADIVINANZA

Negra soy, bien estimada, y no esclava sino exenta, y aunque suelo ser comprada ayudo a cualquier cuenta porque sin mí será errada.

FUGA DE VOCALES

S. S.t.n.s p.d.s. m.r. d.j.n. d. s.r. m.l.

—Parece que te está dando frío. ¿No deberías comprarte tú también un abrigo?

S.N.T. T.R.S.

«Seis días ciclistas» de Madrid, prueba que reunirá a lo más eminente del ciclismo nacional y del internacional. Entre los ases destaca el veterano corredor Rik van Stembergen, de Bélgica. Correrán doce equipos: Italia, Suiza, Bélgica, Alemania, Argentina y el resto español. La carrera se iniciará a medianoche del martes y, como siempre, al estilo del "Vel d'hiver". Escenario central con grandes espectáculos: cantantes, bailarines, acordeones y mucha "música" estrepitosa. BUROCRACIA

Como se decía en el periodismo de tiempos lejanos, leemos, cortamos y pegamos la siguiente "Brevería" de "A B C", que no tiene desperdicio: "He aquí el material que es necesario aportar en ventanilla para pedir el título de Bachiller superior de una estudiante: instancia en papel doble (modelo oficial, cinco pesetas), con relación de todos los exámenes, días, calificaciones, colegios, etc., de todos los años y todas las asignaturas, además de las fechas en que realizó los exámenes de grado elemental y superior (póliza de tres pesetas); libro escolar de la alumna, con las certificaciones de haber aprobado "Hogar"; una copia del certificado de "Hogar", para ser entregada allí; partida de nacimiento legalizada y legítima (en la Administración, por cierto, ya tienen dos, correspondientes al ingreso y grado elemental), papel de pagos al Estado, precisamente en el menor número de fracciones posible, a pesar de no tenerlas todos los estancos (275 pesetas con carnet de familia numerosa de primera categoría), carnet de familia numerosa en su caso, con una copia oficial del mismo, que suministra la Delegación provincial de Trabajo; pólizas y móviles de distintos precios; abono en ventanilla de veinte pesetas por "compulsas". El funcionario, que recoge todos estos documentos sin demasiada prisa, los revisa con cierto detalle, busca antecedentes en el registro, extiende a mano todos los recibos, de uno de los cuales, el de "compulsas", debe hacer cuatro copias también a mano. El particular, antes de llegar a la ventanilla, con toda la documentación que arriba queda descrita, tiene que hacer gestiones generalmente largas en el Instituto, en el Registro civil e instancias en la Delegación de Trabajo y en otros lugares, todos ellos situados en diferentes distritos. No hacen falta, en fin, comentarios. Realmente, los españoles pierden una gran parte del tiempo que deberían emplear en producir resolviendo las infinitas complicaciones burocráticas de ventanilla en ventanilla." EVENTUALIDAD

BICIS

Todo a punto para iniciar los

El genial Mingofo nos deleita hoy con un "mono" en el que, sentados en un banco del Retiro hablan una señora que está haciendo punto y un punto cien por cien. Y éste dice: —Claro que tengo un oficio, señora; soy obrero eventual del campo. Trabajé en la vendimia de 1947.

NOTICIAS BREVES

El túnel del Guadarrama será inaugurado en el mes de Diciembre.

—Continúa el cielo absolutamente azul. Fracaso colectivo.

—Mañana tendrá lugar el homenaje al escritor Ramón Barreiro.

—Con relación a la liquidación presupuestaria de 1963, el aumento en los gastos del nuevo presupuesto es de 16.000 millones de pesetas.

—La Comisión de Justicia de las Cortes ha dictaminado el proyecto de ley sobre compilación del Derecho civil foral de Galicia.

—Radio España continúa con entusiasmo la campaña para erigir un monumento a Juan XXIII.

—Hoy, ni "estampita" ni "locomocho".

Que los niños no vivan en un ambiente deprimido, higiénico y alegre.